



Uniautónoma  
DEL CAUCA

La Medición de Calidad  
de la Democracia,  
un Análisis desde la  
Perspectiva de la  
Democracia Sustancial y  
Procedimental en  
América Latina

**Julián David Guachetá Torres**

Prólogo

**Aníbal Pérez Liñán**

**SELLO EDITORIAL** UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA

La Medición de Calidad de la Democracia, un Análisis desde la Perspectiva de la Democracia Sustancial y Procedimental en América Latina, Popayán 2020. / Julián David Guachetá Torres Popayán: Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Sello editorial Uniautónoma 2020.

[91] p. Texto.

Incluye referencias bibliográficas: pp [71 a 74].

1. Ciencias Sociales – Ciencia Política - Derecho

I. Autor: Julián David Guachetá Torres

II Sello editorial Uniautónoma.

ISBN Digital: 978-958-8614-37-3

ISBN Impreso: 978-958-8614-36-6

Hecho el Depósito Legal que marca el decreto 460 de 1995.

© Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, 2020

© Julián David Guachetá Torres, 2020

ISBN Digital: 978-958-8614-37-3

ISBN Impreso: 978-958-8614-36-6

Primera edición en español.

Sello editorial Uniautónoma [noviembre], 2020.



Diagramación: Julián David Guachetá Torres

Diseño de Gráficas: Luis Felipe Torres Muñoz

Corrección de estilo: Isabel Caicedo

Diseño de carátula: María Alejandra González Rivera

Sello Editorial Uniautónoma

Editor General de Publicaciones Sello Editorial Uniautónoma: Ramsés López Santamaría Vicerrector de Investigación

Calle 5 No. 3-85

Popayán, Colombia

Teléfono: PBX: 8213000 - Fax: 8214000

<https://www.uniautonomo.edu.co/>

Libro producto de procesos de investigación desarrollados en el Programa de Ciencia Política de la Universidad del Cauca, y en el Grupo de Investigación GICSH de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, etc., sin permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

IMPRESO EN COLOMBIA

PRINTED IN COLOMBIA

**La Medición de Calidad de la Democracia, un Análisis desde la  
Perspectiva de la Democracia Sustancial y Procedimental en  
América Latina**

**Julián David Guachetá Torres**

**Sello Editorial Uniautónoma del Cauca**

**2020**

## Tabla de contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. El Desarrollo Histórico de la Medición de Calidad de la Democracia en América Latina .....</b>	<b>11</b>
El Discurso Democratizante Para América Latina .....	11
Más Allá del Estudio de la Transición .....	13
Límites en la Medición de Calidad la Democracia en América Latina .....	16
Criterios de Calidad en las Democracias Latinoamericanas.....	18
Aproximaciones a la Medición de la Democracia en América Latina .....	23
La Calidad Como Criterio de Desarrollo.....	27
<b>Capítulo 2. Descripción de las Principales Mediciones de Calidad de la Democracia En América Latina .....</b>	<b>31</b>
Consideraciones Iniciales de los Instrumentos de Medición de Calidad .....	31
Los Índices de Medición Para América Latina .....	32
Índice de Desarrollo Democrático de la <i>Konrad Adenauer</i> .....	36
<i>Democracy Index</i> Diario <i>The Economist</i> .....	38
Índice <i>Freedom in The World</i> de <i>Freedom House</i> .....	42
Índice <i>Polity IV</i> .....	45
Índice <i>Varieties of Democracy</i> o V-Dem .....	47
<b>Capítulo 3. El Proceso de Medir la Calidad de la Democracia en América Latina 2000 A 2018. ....</b>	<b>49</b>

El promedio o el Eslabón Más Débil de la Cadena: Dos Aproximaciones Metodológicas de Medición de Calidad. ....	49
Sistema de Calificación “Promedio de Dimensiones” .....	50
Sistema de Calificación “Eslabón Más Débil” .....	51
Las Dimensiones que se Usan Para Medir a la Democracia .....	52
Las Principales Variables y Dimensiones que se Tienen en Cuenta a Nivel de Autores .....	57
Democracia Procedimental o Democracia Sustancial .....	59
Medir a las Democracias en Formación .....	61
¿Se Puede Operativizar a la Democracia? .....	62
La calidad de la Democracia Como Sofisma de Explicación de la Realidad Social.....	63
¿Por Qué Medir a la Democracia en América Latina? .....	64
<b>Conclusiones .....</b>	<b>68</b>
<b>Bibliografía. ....</b>	<b>71</b>

## Índice de Gráficas y Tablas

Gráfica 1. División de la democracia.....	25
Tabla 1. Nivel explicativo según las dimensiones y los casos seleccionados. .....	26
Tabla 2. Índices de Calidad de la Democracia en América Latina .....	34
Gráfica 2. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano 2016 .....	37
Gráfica 3. <i>Democracy Index</i> 2018 .....	39
Tabla 3. Definiciones de los niveles de democracia en <i>Democracy Index</i> 2018 .....	40
Gráfica 4. <i>Freedom in the World</i> 2018.....	43
Gráfica 5. Libertad en el Mundo para 2018, <i>Freedom House</i> .....	44
Gráfica 6. Calidad de Democracia en el Mundo para 2017.....	46
Tabla 4. Dimensiones Usadas en las Mediciones de Calidad de la Democracia.....	53
Gráfica 7. Dimensiones de Democracia para algunos Autores .....	58
Gráfica 8. Apoyo a la Democracia en América Latina de 1995 a 2018 .....	66

## **Agradecimientos**

*Para Clarita por su amor infinito, te amo madre.*

*Para Pablo mi padre por enseñarme la disciplina del trabajo.*

*Para mi hermano y hermanas Yeni, Diana, Beatriz, Pablo y Gabi por entregarme su amor, apoyo y compañía a lo largo de mi vida.*

*Para mis sobrinos Felipe, Emanuel, María José, Miguel Ángel y Martín por traer amor a nuestra casa, por jugar conmigo y por crecer juntos.*

*Para Isabel, por tu puro y sincero amor, porque tus logros los siento como propios y de igual forma los míos son tuyos. Te amo.*

*A la Universidad del Cauca, principalmente al Programa de Ciencia Política, mis profesores y amigos especialmente a Sergio que me alentaron y colaboraron en este proceso.*

*Finalmente, a la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, porque desde la Vicerrectoría de Investigación y la Decanatura de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas me han demostrado un apoyo constante.*



## Prólogo

El presente trabajo de Julián David Guachetá Torres recupera los debates sobre la calidad de la democracia en un momento histórico en que estos debates han ganado nueva urgencia. Las primeras reflexiones sobre este tema, esbozadas tempranamente en los años noventa, se produjeron en el contexto de una región latinoamericana que había experimentado la mayor ola de democratización de su historia. Hacia fines de los años setenta, apenas un 15% de los países latinoamericanos podían reclamar alguna credencial democrática. Hacia mediados de los años noventa, un 95% de los países en la región ya podían considerarse democracias.

Fue en este contexto cuando la celebración por el fin de las dictaduras militares dio lugar a una reflexión crítica sobre la calidad de las democracias realmente existentes. Esta cuestión resulta ineludible porque la democracia es una catedral en permanente construcción, y sus dimensiones constitutivas son redefinidas con el paso del tiempo. Pensemos simplemente en los parámetros que definen la ciudadanía. A comienzos del siglo XX, las mujeres, las personas analfabetas, y las poblaciones de origen no europeo eran comúnmente excluidas de la vida política de los regímenes “democráticos” sin que ello causara mayor controversia. A comienzos del siglo XXI, estas exclusiones resultan inaceptables.

La literatura sobre calidad de la democracia que floreció a fines del siglo XX, y que Guachetá Torres explora detalladamente en este texto, no anticipaba sin embargo los desafíos del siglo XXI. Nos encontramos hoy en un contexto histórico en el que la preocupación crítica por el progreso de la democracia ha cedido espacio a una preocupación creciente por su erosión. En países donde la democracia liberal parecía sólidamente establecida, como Estados Unidos, Hungría y Polonia, la comunidad académica ha identificado un deterioro democrático que anticipa tiempos difíciles.

América Latina no ha sido ajena a estos nuevos desafíos. Por ello, este libro merece una lectura detallada. El trabajo analiza los debates teóricos sobre la calidad de la democracia y explora cómo se ha medido este concepto en América Latina entre 2000 y 2018. No solamente reconstruye el desarrollo histórico de la problemática, sino también describe

las principales iniciativas de medición y realiza una crítica de estas mediciones en términos procedimentales. De este modo, el libro nos ofrece una ventana a un tema de enorme complejidad teórica, y de enorme relevancia política en el nuevo contexto internacional.

### **La complejidad de la problemática abordada en este libro**

El primer capítulo explora las raíces teóricas del problema, destacando el contraste entre la conceptualización de la democracia ofrecida por diferentes tradiciones teóricas. Este contraste de tradiciones conduce al debate fundamental sobre si la democracia realmente existe en América Latina. Sin embargo, este debate fundamental no consigue eludir los problemas de medición que inspiran el libro. Dado que la democracia es un régimen en permanente construcción, siempre es posible establecer un umbral máximo para determinar si un régimen es “verdaderamente” democrático. La adopción de un criterio maximalista reduce a los regímenes competitivos actualmente existentes a la categoría de pseudo-democracias o proto-democracias, resaltando su naturaleza insatisfactoria e incompleta. Esta operación intelectual enfatiza así la importancia de la permanente construcción democrática, pero no evita algunas preguntas ineludibles: ¿son algunas pseudo-democracias mejores que otras? ¿qué proto-democracias se acercan más al ideal democrático maximalista? La respuesta a estas preguntas requiere inevitablemente un ejercicio de evaluación sistemático, que apenas reformula el problema inicial—la medición de la calidad democrática—como la medición de la calidad de las proto-democracias. Como bien destaca el Capítulo 1, la respuesta a estas preguntas requiere, más allá de la etiqueta asignada al régimen, una definición que establezca los atributos fundamentales del régimen, los criterios operacionales de calidad, y una reflexión consciente de los límites en la medición de calidad.

El segundo capítulo compara entonces algunos proyectos de investigación que nos permiten evaluar la calidad de la democracia en los países latinoamericanos. Estos proyectos incluyen el Índice de Desarrollo Democrático, IDD-Lat (de la Fundación Konrad Adenauer), el Democracy Index (de la revista *The Economist*), las medidas de libertades civiles y derechos políticos (de la organización no-gubernamental Freedom House), y los proyectos académicos Polity IV (Center for Systemic Peace) y Varieties of

Democracy, V-Dem (de las Universidades de Gotemburgo y Notre Dame). El texto también hace una breve referencia al estudio comparativo sobre calidad de la democracia elaborado por Daniel Levine y José Enrique Molina.

Tres puntos recurrentes emergen en esta comparación de proyectos de medición. En primer lugar, a pesar de que los proyectos construyen mediciones continuas de calidad de la democracia, la comunicación efectiva de los resultados requiere una segmentación del rango de estos índices en una escala ordinal. Por ejemplo, V-Dem recientemente tradujo su escala de continua democracia electoral a un esquema de cuatro categorías: autocracias cerradas, autocracias electorales, democracias electorales y democracias liberales. Freedom House segmenta su índice en tres categorías: regímenes libres, parcialmente libres, y no-libres. El Capítulo 3 documenta que esta práctica está ampliamente extendida en los demás proyectos de medición. Esto sugiere que, aun cuando las dimensiones constitutivas de la democracia sean atributos continuos, nuestra intuición moral sobre los regímenes políticos demanda distinciones categóricas.

En segundo lugar, casi todas las medidas empleadas para capturar la calidad de las democracias fueron diseñadas también para capturar los atributos proto-democráticos en regímenes considerados autoritarios. Resulta difícil distinguir entre medidas de grados de democracia—aplicables a todos los regímenes—y medidas de la calidad de la democracia, aplicables exclusivamente a regímenes que se califican como democráticos (este tema es retomado en el Capítulo 3). En tercer lugar, aunque estos índices incorporan criterios de medición diferentes, sus clasificaciones de regímenes tienden a ser muy similares, como muestran los mapas comparativos del Capítulo 2. Esto sugiere que la concepción subyacente de democracia en los diversos proyectos es análoga, y abre la pregunta de si es posible conceptualizar estándares que incluyan nuevas dimensiones. El capítulo concluye así que: “esfuerzos como V-Dem representan un avance importante, dado que parten de la premisa de la existencia de varias ideas de democracia.”

El capítulo final articula estos temas desde una perspectiva crítica, resaltando las nociones de democracia como poliarquía, como “algo más” que poliarquía (v.g., en los trabajos de Hagopian, o Levine y Molina), y de democracia en sentido sustancial. Esta distinción resulta clave en un contexto en que, como documenta el trabajo, existe una insatisfacción

creciente con la vida democrática. Los datos de Latinobarómetro sugieren que la proporción de personas que afirman que la democracia es preferible a cualquier otro régimen se encuentran en descenso desde 2010.

¿Es posible entonces expandir la calidad de la democracia (y quizás las fronteras de la vida democrática misma) preservando al mismo tiempo los valores y logros de la democracia actualmente existente? ¿Es posible extender nuestros estándares democráticos sin sacrificar los estándares ya alcanzados? El Capítulo 3 ofrece una clave fundamental para pensar este problema, al comparar dos criterios contrapuestos para la agregación de dimensiones que constituyen la calidad de la democracia. La primera estrategia consiste en obtener un “promedio de dimensiones,” lo que permite compensar un rendimiento bajo en ciertos aspectos (por ejemplo, baja participación política) con un rendimiento mayor en otros atributos (por ejemplo, mayores libertades civiles). La segunda estrategia consiste en seleccionar el “eslabón más débil” (esto es, la dimensión con menor puntaje) como el punto de referencia para evaluar la calidad de la democracia. Como señaló mi colega Gary Goertz hace ya algunos años, esta estrategia previene la sustitución de dimensiones, y elude la tentación de compensar el bajo rendimiento en ciertos ámbitos de la vida democrática con el rendimiento satisfactorio en otros ámbitos.

### **La relevancia política de los criterios de agregación**

En principio, esta discusión sobre los criterios de agregación parece ser una cuestión meramente técnica, referida a lo que el sociólogo Allen Barton denominó hace décadas como la “reducción de un espacio de propiedades.” Dado que la calidad de la democracia envuelve múltiples dimensiones, para lograr una medida unidireccional es preciso emplear algún procedimiento de reducción que permita combinar estas dimensiones en una métrica integrada. Las dos estrategias de agregación descritas en el Capítulo 3 de este libro cumplen esta función de manera efectiva, aunque de forma más laxa (con el promedio de dimensiones) o más exigente (destacando el “eslabón más débil”). Sin embargo, es esencial destacar que estos principios lógicos trascienden la mera agregación de datos, y adquieren una importancia política fundamental.

La relevancia política de esta cuestión puede entenderse cuando analizamos de qué manera los liderazgos oportunistas explotan la baja calidad de la democracia para impulsar un proyecto autoritario. Su estrategia consiste en revertir la lógica del “eslabón más débil” para activar lo que podríamos denominar “la trampa del eslabón más fuerte”. Mientras que la primera utiliza el valor menor de una serie de dimensiones para evaluar la calidad de un régimen existente (o de un proyecto político alternativo), la segunda utiliza el criterio más ambicioso como aquel que prevalece por sobre todos los demás. La primera estrategia no acepta la sustitución de unos principios por otros al momento de juzgar un proyecto político, y por ende impone altos estándares democráticos al liderazgo transformador, mientras que la segunda justifica la sustitución de principios en función de nuevos ideales, permitiendo el desplazamiento de normas establecidas como parte de un proyecto de reforma.

Consideremos, como ejemplo de esta distinción, el dilema experimentado por la democracia venezolana a fines del siglo XX. Los partidos políticos estaban entonces dominados por una élite envejecida y carecían de renovación en su liderazgo. Su verticalidad impedía el ascenso de nuevas figuras. La crisis económica golpeaba a todos los sectores sociales y la desafección con la democracia era creciente. En este contexto, la propuesta de impulsar una democracia participativa revitalizó el imaginario democrático y permitió a Hugo Chávez capturar el apoyo de amplias mayorías. Sin embargo, esta amplia coalición social nunca coincidió plenamente en el “criterio de agregación” para articular los atributos de la democracia ya existente con el proyecto transformador. Para una parte de la sociedad, el componente participativo era un agregado necesario al régimen existente, pero no remplazaba otros componentes de la vida democrática. Este discurso buscaba extender la calidad de democracia añadiendo eslabones, sin cortar otros eslabones como las libertades individuales o la separación de poderes. Para otra parte de la sociedad, el componente participativo era en cambio suficiente para elevar la calidad de la democracia, sustituyendo otras dimensiones. La construcción de la dimensión participativa justificaba entonces el debilitamiento de otros aspectos de la vida democrática que presumiblemente demoraban el cambio. Este discurso invocaba así el “eslabón más fuerte” de la democracia imaginada como razón (o excusa) para cortar los eslabones débiles de la democracia realmente existente.

## Prólogo

En la práctica, buena parte de la sociedad venezolana, desencantada con la democracia existente y esperanzada con la democracia posible, aceptó un “promedio de dimensiones” y se mostró dispuesta a hacer concesiones en ciertos principios básicos, como la autonomía del Poder Judicial, con la esperanza de lograr mejoras en otras dimensiones, como la participación política. Los resultados de esta lógica de agregación fueron, en retrospectiva, dramáticos. El debilitamiento del estado de derecho y de los mecanismos de rendición de cuentas horizontal condujeron, en última instancia, a que las mayorías tuviesen escasos recursos para demandar la realización plena del proyecto participativo. El Movimiento Quinta República fue eventualmente reconvertido en el Partido Socialista Unido de Venezuela. El proyecto de democracia participativa, que propugnaba una dinámica popular horizontal, dio lugar al Estado Comunal, un modelo vertical de relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil.

La trampa del eslabón más fuerte se manifiesta también en ejemplos más cotidianos y menos dramáticos. Al momento de escribir estas líneas, Argentina debate una propuesta de reforma de su Corte Suprema de Justicia. Uno de los proyectos bajo consideración propone incrementar el número de miembros de la Corte de 5 a 9, requiriendo paridad de género en la composición del tribunal. Dado que la composición actual incluye cuatro hombres y una mujer, este proyecto aseguraría la nominación de tres o cuatro magistradas, mejorando la calidad de las instituciones judiciales en relación a su diversidad. Sin embargo, el proyecto tiene otra implicación evidente: esta reforma permitiría al gobierno reconstituir la mayoría en la Corte Suprema, asegurando su control sobre la interpretación constitucional. Así, el eslabón más fuerte de la propuesta, orientado a mejorar la paridad de género, excusa el debilitamiento de otros eslabones vinculados a la independencia judicial. Una posible respuesta a este dilema es que el costo está justificado con el fin de promover el progreso en una dimensión esencial para la calidad de la democracia en el largo plazo. Sin embargo, un estudio reciente muestra que las mejoras en el número de magistradas de las altas cortes latinoamericanas se han desvanecido rápidamente cuando este progreso resultó de una purga judicial o—como en la propuesta aludida—de un incremento arbitrario en el tamaño de las cortes. Los partidos que impulsaron estas reformas utilizaron la paridad de género como justificación para sus

proyectos, pero debilitaron al mismo tiempo la independencia judicial que garantizaba el respeto por estas normas en el largo plazo.

El ejemplo de las reformas judiciales latinoamericanas, tal como el destino de la democracia participativa en Venezuela, ilustran la relevancia política de los criterios de agregación explorados en el Capítulo 3 de este libro. Las mejoras en la calidad de la democracia resultan insostenibles cuando se fundan en la trampa del eslabón más fuerte. Por el contrario, sólo parecen sostenerse en el tiempo cuando se construyen añadiendo atributos a la democracia existente, y no como una sustitución de sus dimensiones.

Julián David Guachetá Torres nos recuerda la importancia de este tema al destacar que “la democracia, no es para nada un tema acabado en América Latina, su dinamismo hace necesario que se actualicen constantemente las discusiones y estudios que pretenden entender y explicar este concepto.” Y es ciertamente por ello que este libro adquiere urgencia en el contexto actual. Como bien destaca el autor: “más allá de las mediciones que se puedan hacer de la democracia, lo que realmente importa es la apropiación que los ciudadanos hagan de este sistema de gobierno, toda vez que es necesario que se indague por el sentido, por su naturaleza y por sus características...”

Aníbal Pérez-Liñán, Universidad de Notre Dame



## **La Medición de Calidad de la Democracia, un Análisis de la Democracia Sustancial y Procedimental en América Latina**

### **Introducción**

Es muy famoso el ejemplo de la carretilla de Žižek, el cual hace referencia a que un trabajador era sospechoso de robar en el trabajo, por lo que cada tarde al terminar y abandonar la fábrica, los vigilantes inspeccionaban cuidadosamente la carretilla que empujaba, pero nunca encontraban nada, finalmente, se descubrió que lo que el trabajador estaba robando eran las carretillas. Esta pequeña historia es utilizada por el filósofo esloveno, para explicar la dificultad de estudiar a la violencia más allá del hecho violento en sí o violencia “subjetiva” que se puede ver (crimen, acto terrorista, hurto etc.) e indagar por la violencia profunda u “objetiva” que se esconde en las relaciones institucionales y humanas cotidianas, las cuales hacen parte de la normalidad, pero que al final, son las causas reales de donde surgen las expresiones subjetivas de violencia (2009, p. 9).

El ejemplo anterior, es clave para el desarrollo explicativo de este libro, toda vez que algo similar sucede con el estudio de la democracia, en donde el hecho coyuntural “subjetivo” (elecciones, el candidato, el voto etc.) no permite realizar un estudio profundo de la democracia “objetiva” la cual abarca criterios más amplios de cómo se ha entendido la democracia, no solo a nivel institucional o electoral sino a nivel de la influencia en las condiciones de vida de los ciudadanos quienes sustentan el ideal de democracia, por su puesto, este tipo de estudios resultan ser complejos por antonomasia, en el sentido de que estudiar las relaciones sociales, culturales, políticas y económicas que se desarrollan en torno al concepto de democracia, no permite hacer generalizaciones ni la creación de leyes universales, hecho que pretende copiarse de las ciencias naturales, lo cierto, es que en determinadas circunstancias se debe apartar los ojos de lo que a simple vista se observa, elecciones por ejemplo, para dar cuenta de las democracias casi siempre en crisis y con amplios debates por realizar.

El objetivo general de este libro, es analizar los procesos de medición de calidad de la democracia en América Latina de 2000 a 2018, en ese orden de ideas, para desarrollar

## Introducción

este objetivo se plantearon tres objetivos específicos que pretenden en primer lugar. Establecer el desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia en la región. En segundo lugar. Describir las principales mediciones de calidad de la democracia. Y, en tercer lugar, realizar una crítica en términos procedimentales a las mediciones de calidad de la democracia en los países latinoamericanos.

En el primero objetivo específico, se utilizó la técnica de análisis documental que permitió la búsqueda, organización y presentación de la información de las diferentes mediciones de calidad de la democracia, en ese sentido, el análisis documental permitió de la mano del estudio de posiciones teóricas, entender el contexto y desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia. En el segundo objetivo específico, se utilizó la técnica de análisis documental para recolectar la información y las fichas técnicas de cada una de las cinco mediciones, las actividades fueron la búsqueda de las publicaciones oficiales para cada año en el periodo de estudio. Además de eso, permitió procesar los datos provenientes de las cinco principales mediciones de calidad, para entender su funcionamiento y la manera en cómo se construyen los indicadores, las actividades están relacionadas con la desagregación de cada una de las mediciones, así como la sistematización de las diferentes variables que se tienen en cuenta.

Para el tercer objetivo específico, se instrumentalizó la técnica de entrevista estructurada a tres diferentes académicos que trabajan temas relacionados con la democracia y su medición: (Aníbal Pérez Liñán, Cesar Cansino y Daniel Chasquetti), estas entrevistas estuvieron orientadas a entender la posición de los académicos frente al proceso de medición, su importancia en la región, así como la utilidad de estos procesos. Las actividades en este punto fueron tres, la primera fue la estructuración del documento (cuestionario). La segunda fue la aplicación de dicho instrumento, y finalmente, la tercera fue la sistematización, análisis de las respuestas y la exposición de una postura crítica entorno a las mediciones de calidad de democracia.

Los estudios sobre democracia han sido por excelencia estudios sobre antagonismos, la democracia como lo explica Mouffe, solo encontraba sustento como idea o modelo en la pugna contra el totalitarismo (1999). En América Latina, los estudios de democracia se han centrado en la explicación y descripción del tránsito de dictaduras a gobiernos

democráticos, estudios que explican el desarrollo histórico, más no teórico de la democracia (Levine & Molina, 2007), es decir, de lo que implica, su rendimiento y de sus características ontológicas, que se alejen de la coyuntura del voto, el escándalo de un político o el declive de un partido político.

Para avanzar en el estudio de la democracia, más allá de la transición, es necesario quitarle el protagonismo a las sobrevaloradas elecciones y al voto casi nunca libre, este estudio se desarrolla una vez que se han instalado los gobiernos “democráticos”<sup>1</sup> y la amenaza del totalitarismo absoluto parece disiparse en el acuerdo global de que la democracia es el único modelo válido en nuestra tiempo, todo esto, sin perder de vista de que a la par de este acuerdo global, la democracia empieza a quedarse sin ese contrario que le dio sustento<sup>2</sup>, y más en un momento clave en el cual las expectativas sobre la llegada de este modelo no se han llenado, por esto, resulta de crucial importancia abordar el estudio de la calidad de la democracia como sistema, en términos de analizar su funcionamiento en la realidad material y su comportamiento en las realidades complejas latinoamericanas, en donde la desafección es creciente.

El principal tópico que se aborda, es el análisis de la democracia desde el proceso de medición de calidad en América Latina, y puntualmente en estos contextos críticos devenidos de la pandemia por el virus COVID-19, en donde las democracias deben analizarse desde su rol y efecto, entendiendo que, para superar las discusiones reiterativas sobre la transición, es menester analizar a las democracias en términos de resultados a partir de los sustentos ontológicos. Se puede decir, que los estudios de calidad de la democracia son el paso lógico que permite revitalizar las discusiones de este modelo de gobierno, desde su desempeño y cumplimiento de variables mínimas de calidad, yuxtapuestas a los valores democráticos.

Esta investigación se desarrolló en torno a la siguiente pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de las mediciones de calidad de la democracia en América Latina

---

<sup>1</sup> La instalación de gobiernos “democráticos” hace referencia a un momento posterior a la disputa entre totalitarismo y democracia, en donde esta última es aceptada como la forma más conveniente para el acceso al poder y defendida internacionalmente, más allá de que su aplicación material no siempre sea efectiva.

<sup>2</sup> Así como el totalitarismo fue el contrario de la democracia, los nacionalismos nacientes y llenos de fuerza parecen ocupar de nuevo ese lugar.

## Introducción

de 2000 a 2018?, esto indica que el problema de investigación está relacionado con las particularidades de las mediciones o índices, específicamente frente a características como su naturaleza, a cargo de quien se encuentran, los periodos de medición, los lugares desde donde se originan, entre otras, así mismo, los procesos de medición en términos de la definición que se hace de democracia, es decir, lo que quieren medir y por otro lado, el proceso metodológico en lo que refiere a la escogencia de las dimensiones y las formas de calcular los valores de dichas dimensiones. La democracia debe empezarse a estudiar en términos de expectativas y resultados (Leone, 2015).

La medición de calidad de la democracia se presenta como el momento posterior al estudio de la transición, el cual corresponde al tercer momento de la democratización en América Latina (Boron, 2003), esta región por tanto, es en donde se desarrolló esta investigación, precisamente porque la democracia se ha extendido y los estudios de las transiciones no generan el interés de antaño, se requiere revitalizar la discusión en torno a la democracia, ya que si bien, este es quizá uno de los temas más estudiados de las ciencias sociales, también se entiende la dificultad que conlleva dar por finalizadas sus discusiones, en ese sentido, América Latina es una región ideal teniendo en cuenta la diversidad cultural y el desarrollo temprano de las democracias, así como las amplias expectativas generadas. Se debe tener en cuenta, que contrario a lo anterior, existe un sector que critica este tipo de mediciones en la región, en términos del Profesor Cesar Cansino, por la imposibilidad de medir algo que aún no existe materialmente en la región (2012). Esta afirmación como se verá cuenta con profundas críticas.

El periodo de estudio va de 2000 a 2018, tiempo en el cual han aumentado el número de índices que miden a la democracia y en donde los listados de calidad que se publican son cada vez más leídos y analizados, pertenecer a los primeros lugares se convierte en signo de prestigio y de distinción para los países, este periodo además, permitirá evaluar el comportamiento de las mediciones ya que los cambios a nivel metodológico son constantes, además de conocer el estado actual de los procesos de medición, esta discusión se ubica a partir de las mediciones de democracia, desde la crítica de sus conceptualizaciones, metodología y resultados.

La relevancia de este estudio, está determinada por la necesidad de retomar un análisis amplio de la democracia, desde el paradigma crítico social<sup>3</sup>, se examinaron; el Índice de desarrollo democrático de la *Konrad Adenauer*, el índice de democracia del diario *The Economist*, el índice propuesto por Levine y Molina, el publicado por *Freedom House*, *Polity IV* y finalmente el *Índice Varieties of Democracy*. Desde estos análisis se buscó poner en discusión a la democracia latinoamericana en sentido amplio, puesto que los debates se ven reducidos a la clasificación de países más o menos democráticos, se establece que no solo se trata de cumplir con las variables, debido a que democracia involucra aspectos sustanciales, y de contexto como son las formas de gobierno propias de comunidades indígenas, el conflicto armado, narcotráfico o como actualmente, los fenómenos globales devenidos de un virus, cosa contraria a lo que ha ocurrido, dado que históricamente la democracia ha sido observada bajo parámetros incólumes de procedimientos, desconociendo aspectos de fondo en el afán de medir; Así mismo, este tema se vincula con lo que históricamente se ha configurado como el objeto de estudio de la ciencia política, en este caso el sistema político y las mediciones respecto a los procesos sociales desde lo político.

A la par de lo anterior, esta investigación propone un estudio de la democracia en términos sustanciales, contemplando los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos que generalmente se ven limitados en el afán de operativizar el concepto democracia, por tanto, se dió cuenta de las mediciones de calidad de la democracia y los distintos abordajes empíricos de los cinco índices ya mencionados y que proponen una forma de medir la calidad de esta forma de gobierno, sin perder de vista, el deber ser con el que se constituyó a la democracia en la región, como mecanismo y nueva fase de organización que cambiaría no solo las condiciones de acceso al poder sino también como sistema encargado del bienestar y que permitiría la amplia participación de los ciudadanos.

---

<sup>3</sup> El paradigma crítico social, parte de la idea de que los objetos y sujetos deben ser analizados e interpretados dentro del contexto social y cultural en el que se encuentran insertos, partiendo de estos análisis se pueden realizar transformaciones sociales fundamentadas en la crítica social con un aporte importante de la reflexión (Vera Sagredo & Jara Coatt, 2018). En el caso en concreto, una crítica a la forma en cómo se mide la calidad de la democracia en América Latina y a los análisis resultantes de estas mediciones, que dejan al contexto en un segundo plano dado que este presenta dificultades a la hora de ser operativizado en un aparato de medición.

## Introducción

La democracia no es para nada un tema acabado en América Latina<sup>4</sup>, su dinamismo y poco acuerdo respecto al significado, son características que permiten que se actualicen constantemente las discusiones y estudios, esto con el fin de entender y explicar los fenómenos que acontecen alrededor del concepto, como resultado de lo anterior, las discusiones sobre el significado de la democracia y sus implicaciones para la región deben mantenerse, ya que como se puede ver, las posturas y propuestas dentro del tema de la democracia y su medición son amplios y requieren de un constante debate.

Partiendo de lo anterior, el estudio de la democracia se hace complejo debido a sus múltiples definiciones e interpretaciones, especialmente de quienes se dedican al estudio de esta forma de organización (Sartori, 1993), sin embargo, se pueden distinguir dos concepciones que reúnen gran parte de los enfoques, la primera de ellas, es la democracia procedimental o instrumental, que entiende a la democracia como un sistema que permite la elección de candidatos para ocupar cargos públicos, y que se enfoca como su nombre lo indica, en el proceso burocrático complejo de elección y que no tiene que ver con las garantías o el buen gobierno que pueda surgir de un candidato ganador (Przeworski, Álvarez, Cheibub, & Limongi, 2000).

La segunda, es la democracia desde el punto de vista sustancial o normativo; la cual hace referencia a un concepto de democracia amplio, implica que el término abarca más variables de las que, por ejemplo, Levine y Molina escogen para establecer la calidad de una democracia es decir 1. Decisión electoral, 2. Participación; 3. Respuesta a la voluntad popular, 4. Responsabilidad, y 5. Soberanía. (Levine & Molina, 2007), en ese sentido, no se trata de desmerecer la visión procedimental, pero sí de advertir que su alcance es limitado frente al complejo mundo social y a los escenarios en donde se desarrolla la democracia.

---

<sup>4</sup> Si bien, el estudio espacialmente se sitúa en América Latina, la definición de lo que implica y los países que la componen resulta problemática, toda vez que las delimitaciones pueden ser respecto a la identidad, el nivel geográfico, histórico etc. Lo cierto es que, para el desarrollo de este trabajo, los países que harán parte de lo que se constituye como América Latina serán los que los índices que se han seleccionado incluyan en su medición con la denominación de países latinoamericanos, lo cual implica que los niveles que hacen parte o no cambiara a partir de cada medición.

La democracia sustancial, se dedica a temas que van más allá del proceso electoral o institucional, se preocupa por el estudio de los procedimientos en un nivel ecléctico, es decir, en términos de sufragio universal, elecciones libres, justas, competidas, representación efectiva, funcionarios electos, fuentes alternativas de información, además de esto se preguntaría si dentro de un gobierno democrático existe: aplicación de la justicia, un alto nivel de *responsiveness* del gobierno, mayor descentralización que debe ser efectiva y amplia responsabilidad horizontal. Desde la mirada de la ciudadanía: las implicaciones de un alto nivel de participación efectiva y amplia responsabilidad vertical, una mayor igualdad política, social y económica. Y desde un Estado de derecho: el significado de la protección de derechos civiles, políticos y la libertad del individuo (Gilas, 2004). Ahora, esto no quiere decir, que la democracia en términos sustanciales estudie solamente los elementos anteriores, puesto que, de ser así, se caería en la misma lógica procedimental; estos son ejemplos que explican cómo desde una visión sustancial el estudio de la democracia vincula más variables y realiza análisis más profundos.

Desde las transiciones a la democracia (liberalización) y posterior democratización<sup>5</sup>, la democracia como modelo de gobierno creó grandes expectativas, específicamente después del daño que otras formas de gobierno como el autoritarismo causaron a los países (Bobbio, 1986), lo novedoso de la democracia, radicaba en la promesa de que las decisiones en última instancia eran del pueblo y solo éste decidiría su devenir, garantizando entonces el acceso al poder de quienes realmente representaban al pueblo y por ende del mejoramiento de la calidad de vida; Precisamente, este es el alcance de un concepto de democracia amplio, en donde las dimensiones sociales, políticas y económicas desempeñen un papel determinante en la construcción del ideal democrático y que no sean subsumidas por el desarrollo institucional o de elección.

La democracia procedimental, implica el uso instrumental del término, es decir, se establecen variables específicas que permitirán establecer si se está ante un régimen democrático o por el contrario se ubica en otra categoría (Alcántara, 2008), se pueden

---

<sup>5</sup> Resulta importante hacer una diferenciación entre transición a la democracia (liberalización) y democratización, la primera hace referencia a “la apertura parcial de un sistema autoritario, sin que se elijan líderes gubernamentales a través de unas elecciones libremente competitivas” mientras que la segunda implica “avanzar desde el final de un régimen no democrático, la inauguración del democrático y luego la consolidación de este sistema” (Huntington, 1994).

## Introducción

citar como ejemplo, las ocho dimensiones que Dahl propone para medir la calidad de la democracia, las cuales son: libertad de asociación, libertad de expresión, libertad de voto, derecho al sufragio pasivo, derecho de los líderes a la competencia política, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales e instituciones que garanticen que la política del gobierno depende de los votos (1989), o los parámetros que Levine y Molina proponen para la medición del concepto las cuales son: la medida en que los ciudadanos participan informadamente en procesos de votación libres, imparciales y frecuentes; influencia en la toma de decisiones políticas; y exigencia de responsabilidad a los gobernantes (Levine & Molina, 2007). Ese ese sentido, la democracia en términos procedimentales pretende operativizar el concepto, reduce la discusión al cumplimiento de condiciones puntuales que permiten categorizar a unos países sobre otros.

La democracia procedimental, no puede presentarse como una materia homogénea, debido a que los abordajes de procedimiento frente a la democracia no son idénticos, por ejemplo, no comparten definiciones similares del concepto democracia, en ese sentido, se hace uso por tanto de definiciones mínimas que generalmente se centran en la evaluación de un elemento del proceso político, como lo pueden ser las elecciones (Gilas, 2004). Frente a la medición de calidad de la democracia, es importante tener en cuenta que la calidad se puede determinar por el cumplimiento de los estándares o variables que se ha definido, o por la satisfacción del usuario frente a lo que el gobierno le brinda respecto a sus necesidades (Alcántara, 2008), ahora, que debido a lo novedoso de empezar a medir el rendimiento de las democracias, los análisis en este tema son de orden exploratorio, debido a las limitaciones que se presentan teniendo en cuenta el número reducido de variables que se pueden observar y cuantificar en las mediciones (Barreda, 2010). Hecho que debe tomarse como referencia en los estudios de este tipo.

En otras palabras, la calidad puede estar ligada a dos elementos: primero, a las respuestas de las demandas de la ciudadanía, ya que pueden existir países eficientes en términos de respuesta, pero no democráticos en términos de procedimientos electorales (Levine & Molina, 2007) y segundo, la calidad de la democracia puede estar ligada al funcionamiento institucional que legitima la forma en que se hace política independientemente de los resultados (Canale & Cassinelli, 2009).

Las mediciones de calidad de la democracia se dividen en tres grandes grupos, que desde sus aproximaciones, pretenden analizar los resultados de esta forma de gobierno, la primera hace referencia a la medición de la democracia en términos del cumplimiento de las categorías de Robert Dahl, es decir, una visión netamente instrumental, en donde se ve el cumplimiento de procedimientos que regulan el acceso al poder político (Barreda, 2010). La segunda hace referencia al estudio de los aspectos normativos o que se sustentan en la teoría política, se sitúan en el plano reflexivo de la democracia. La tercera se refiere a una posición intermedia, es decir, resaltar la importancia de los aspectos institucionales básicos de una poliarquía, pero subrayan que la democracia es “algo más” que un régimen político (Barreda, 2010).

En esa misma línea, los estudios sobre calidad de la democracia nacen como la consecuencia de un proceso de insatisfacción respecto al funcionamiento<sup>6</sup>, específicamente en la capacidad institucional para resolver problemas, así como el exceso de formalismo y la creciente distancia entre gobierno y gobernados que genera asimetría en los recursos empleados para los ciudadanos que teóricamente son iguales (Subirats, 2001), esto implicaría por otro lado, que la medición no es el tercer momento, sino que corresponde a una consecuencia de las expectativas que se levantaron entorno a lo que significa la democracia.

Otro de los elementos en los que se indagó, fue por las características de las mediciones, no solo en el plano metodológico sino también político y social, es decir, ¿en qué países se realizan?, ¿qué entidades evalúan a la democracia? y estas ¿son privadas o adscritas a un gobierno?, ya que es evidente, que esto repercute en la medición, puesto que la medición de calidad de la democracia es un hecho político en sí.

Este trabajo se compone de tres capítulos, cada uno de estos, se relaciona con la democracia y su medición de calidad. En ese sentido, el primer capítulo, presenta el desarrollo histórico de la medición de calidad de la democracia en América Latina,

---

<sup>6</sup> En el informe de 2018 del Latinobarómetro de las Américas, se puede ver que la satisfacción con la democracia disminuye constantemente de un 44% en 2008 hasta un 24% en 2018. En ningún país de la región hay una mayoría satisfecha, sólo tres países este resultado se acerca a tener uno de cada dos ciudadanos satisfechos: Uruguay con 47%, Costa Rica con 45% y Chile con 42% (Corporación Latinobarómetro, 2018, p. 35).

## Introducción

empezando por el discurso democratizante para la región, los estudios de las democracias más allá del estudio de la transición, los límites en la medición de calidad, así como los criterios de calidad en las democracias latinoamericanas, las aproximaciones de la medición y la forma en como la calidad se convierte en un criterio de desarrollo.

El segundo capítulo, realiza una descripción de las principales mediciones de calidad de la democracia y para ello se analizan los instrumentos de medición de calidad, también se hace la presentación de resultados de los índices de medición, es decir, el Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, el *Democracy Index* del Diario *The Economist*, el Índice *Freedom in The World* de *Freedom House*, el Índice *Polity IV* y por último el *Índice Varieties of Democracy* o *V-Dem*.

El tercer capítulo, realiza una crítica en términos procedimentales a las mediciones de calidad de la democracia en América Latina, y para esto se estudian los sistemas de calificación, específicamente el “promedio” y “el eslabón más débil de la cadena”, así mismo, se analizan las dimensiones que se usan para medir a la democracia tanto a nivel de índices como a nivel de autores, se examina por otro lado, las implicaciones de una democracia procedimental y una democracia sustancial, se presentan las dificultades de medir a las democracias en formación como en nuestra región y los límites de estas mediciones, posteriormente se plantea que la calidad de la democracia se convierte es un sofisma de explicación de la realidad social de los países y finalmente la utilidad de medir a las democracias.

## Capítulo 1

# El Desarrollo Histórico de la Medición de Calidad de la Democracia en América Latina

“La democracia nace, pero el desorden nace con ella” (Ranciere, 2006)

### El Discurso Democratizante para América Latina

América Latina es en su naturaleza una quimera<sup>7</sup>, en sus suelos se han confrontado ideas, culturas y mestizajes. Pero, sobre todo, se han tenido que afrontar imposiciones en todos los aspectos de la vida social, política, cultural y económica. Empezando por su nombre, que fue una estrategia de Francia para frenar el avance de los ingleses sobre territorio americano, se dispuso que América Latina solo estaría compuesta por pueblos con lengua de origen romance, es decir, francés, español y portugués, de esta forma, se delimitó y se ejerció el poder territorial (Phelan, 1979). Este, es solo un ejemplo, de cómo históricamente la elección no ha sido propia, y lo que se ha hecho como región es una constante reapropiación cultural de imposiciones. La democracia como fenómeno social, político y cultural no escapa a tal generalidad (Batalla, 1991). Como se verá, el discurso democratizante se constituye como una de muchas imposiciones, la cual se ha implementado de la mano de un proyecto económico civilizatorio.

Desde procesos políticos como la guerra fría, en el que se dividió al globo en dos grandes bloques, que desde sus ideologías y sus formas de organizar y legitimar el poder buscaron darle orden a un mundo devastado por los excesos del fascismo alemán, italiano, ruso y de algunos países aliados en la Segunda Guerra Mundial, hasta la caída del muro de Berlín y por ende, el derrumbe de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1989, se han creado grandes oportunidades y desafíos para el nuevo modelo imperante. El capitalismo se posicionó en todo el mundo y en América Latina no fue la excepción, el capitalismo ganó pero aún quedan rezagos y existe una esperanza en algunos países de implementar

---

<sup>7</sup> Hace referencia a la pluralidad de este sistema de gobierno, desde la conceptualización hasta la aplicación material, en los diferentes países de América Latina.

el sueño socialista, por esta razón, al interior de los países se empezaron a crear grupos a favor y en contra del discurso democratizante que como ya se advirtió, vino de la mano de toda una estructura económica que para América Latina otorgo el papel de la producción de materia prima (Huntington, 1994).

En vista de los procesos políticos antes mencionados, entre 1970 y 1980 se presentó uno de los fenómenos históricos de más memoria; La Operación Cóndor, estrategia mediante la cual, Estados Unidos brindó apoyo a facciones al interior de países latinoamericanos como Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Paraguay y Bolivia, para que se instauraran regímenes autoritarios que pusieran fin a los movimientos que se apoderaban y hacían revivir la idea de un mundo socialista, resta mencionar que los métodos de apoyo se guiaron bajo figuras poco ortodoxas que implicaron en la mayoría de casos un desconocimiento de derechos humanos y de garantías fundamentales al interior de una democracia (Navarro, 2014), es por esto, que se puede plantear que dentro de las democracias o en el afán de conseguir las, se pueden evidenciar todo tipo de atropellos e incongruencias con los valores y principios que esta forma de gobierno pregona. En ese sentido, no resulta descabellado concluir, que la democracia no es un discurso en sí mismo, sino que ha sido la herramienta que permitió la implementación de un modelo económico más grande que la democracia misma.

Con el denominado Consenso de Washington, en 1989 que dio paso a un conjunto de reformas que en teoría iban a permitir el mejoramiento de los niveles de vida de los ciudadanos de países que albergaban gran pobreza, con medidas que se fundamentaron en el endeudamiento y en la apertura económica, se dio paso al neo liberalismo, que tuvo como consecuencia la espiral de reformas constitucionales de la década de los noventas, habiendo sido la Constitución Política de Colombia de 1991, una de las primeras en gestarse bajo estos nuevos parámetros, esto recuerda que históricamente el sistema legislativo ha sido un instrumento mediante el cual se ejerce un poder significativo, por medio de este, se gestan y más importante aún, se legitiman las reformas, por esta razón, como resultado de los movimientos y las dinámicas de estos órganos es evidente su influencia directa en la calidad de vida y en las dinámicas de las democracias en los países latinoamericanos (Martínez & Reyes, 2012).

Hablar de democracia es hablar de un concepto inacabado, de un proyecto inconcluso para América Latina. Como consecuencia de esto, en algunos países la democracia se ha configurado como la panacea y en otros, como el mayor opresor del hombre y sus derechos, una descomposición etimológica simple y sobre la cual se edifican la mayoría de cátedras introductorias, indica que el concepto se desagrega en *demos* (pueblo) y *cracia* (gobierno) que son acepciones que implican que es el pueblo en sí, quien asume el poder y dirige el rumbo de la nación, sin embargo, como lo establece Sartori (1993), esta definición queda corta en vista de la delimitación de pueblo o de gobierno, debido a que estos conceptos encierran muchas variables, es decir ¿en una democracia todos son pueblo? y de ser afirmativa la respuesta ¿todos participan en el ejercicio del poder? esta premisa varía de país a país, ya que si un país determina que solo los ciudadanos y no todos los habitantes pueden gobernar, se estaría ante una limitación de lo que significa pueblo y por ende, se deforma el significado de la democracia en ese país en específico.

La democracia en América Latina se ha llevado a la práctica en un nivel instrumental, para quienes gozan del manejo del poder, pero para quienes son administrados, ha sido entendida como la herramienta que permitirá superar los innumerables problemas sociales, económicos y políticos de los países, esto quiere decir, que las expectativas en torno al modelo de gobierno predominante en la región son muy elevadas, de manera que la democracia ha sido presentada como una forma de gobierno ideal, y se la ha presentado a los países como único modelo válido y consecuente con las nuevas dinámicas mundiales, específicamente a nivel económico.

## **Más allá del Estudio de la Transición**

Después de la instalación de los regímenes democráticos y de la “derrota” del comunismo en la región, se inició una preocupación por el seguimiento, por la medición de las democracias, se requirió establecer si cada una de las democracias latinoamericanas era buena o no (Barreda, 2010). Considerando que como ya se dijo, las expectativas y las ansias de resultados no son menores, es por eso, que uno de los objetivos de las mediciones se encuentra en establecer, si la democracia ha llenado o no las expectativas, pero también poder establecer, si la forma en cómo se mide permite captar los elementos o dimensiones esenciales de la democracia, es decir, si se evalúa la eficacia de los

gobiernos frente a la garantía del goce de derechos sociales o si por el contrario, los elementos esenciales están únicamente direccionados con la garantía de derechos políticos.

La democracia para América Latina, ha significado más que una forma de gobierno, en este caso, ha sido analizada bajo la óptica de la calidad, a primera vista obligó a abordar el tema desde la forma en cómo se mide en términos procedimentales, esto implicaría una visión instrumental del concepto, sin embargo, la calidad se analizó a la luz de la democracia sustancial o normativa, es decir, un análisis que se preocupa por las diferentes mediciones de calidad de la democracia, frente a las dimensiones que se han tenido en cuenta para esta labor, los procedimientos y procesamientos de la información, pero también, por las condiciones de vida, desarrollo económico y social por medio de un modelo económico propio que permita la realización individual y colectiva, que siendo consecuente, también hacen parte de la calidad democrática, más allá de la escogencia de candidatos.

Frente a los antecedentes de la democracia en América Latina, se debe hacer una aclaración, pues por una parte, el desarrollo histórico y práctico del concepto democracia ha sido amplio, pero por otra parte, en cuanto a la medición de la calidad de la democracia el escenario es distinto, teniendo en cuenta que los estudios se han centrado en los procesos de transición y no en los resultados de la democracia (Levine & Molina, 2007). Circunstancia que se ha hecho más interesante, pero a la vez compleja, de empezar a dar cuenta de los resultados o estado actual de las democracias en América Latina.

Ahora bien, se puede decir que actualmente nos encontramos en los estertores de la tercera fase del proceso de democratización; es decir, después de que los académicos se volcaran hacia el estudio de las transiciones de las dictaduras a las nuevas democracias y luego de que se estudiara la consolidación de los Estados democráticos. No fue sino hasta la primera década del siglo XXI cuando se empezó a plantear la idea de estudiar los resultados de los gobiernos democráticos, y se despertó el interés por medir la calidad de la democracia (Morlino, 2002). Lo anterior puede generar debate, en torno a si se está transitando o no por esta fase del proceso de democratización, pero, para lo que respecta a este trabajo, se parte del hecho de que el estudio de calidad de la democracia es el paso

lógico que se avizora, paso que revitaliza el estudio de la democracia que parece un tema acabado en nuestra región.

Una de las razones que motivaron este trabajo, es analizar la manera en cómo se han estudiado las formas de gobierno, en este caso la democracia, cuyo análisis se ha hecho de forma lineal, (Huntington, 1997), lo cual ha originado que su estudio y el nivel de observación sea limitado, debido a que la democracia se presentó como la consecuencia innegable del avance de las sociedades modernas, negando y deslegitimando cualquier otro modelo de gobierno, América Latina se halló en una disputa entre modelos de gobierno, como si estos se encontraran en constante tensión o como si las dinámicas sociales y políticas se presentaran en una dualidad entre democracias o regímenes autoritarios, desconociendo por ende, un gran cantidad de tonos intermedios en los cuales se desarrollan los procesos políticos, sociales y culturales de una sociedad.

La crítica a las mediciones, nació principalmente del ejercicio anterior, es decir, la descripción y categorización de sistemas de gobierno como resultado de un riguroso proceso metodológico que permitió indicar si un país era más o menos democrático o, por el contrario, era más o menos autoritario. Los gobiernos finalmente fueron diferenciados en términos cuantitativos, ejercicio que no permitió una medición acertada, puesto que no se creó una tipología de cada sistema de gobierno, que diera cuenta de los Estados actuales “Existen algunas formas de gobierno autoritario cuya constitución favorece la implementación de la democracia, en tanto que otras lo destruyen” (Moore, 1973), esto quiere decir, que la preocupación no debe estar en la denominación que se le asigne a los sistemas sino a los procesos que al interior de estos se desarrollen.

Hay que mencionar, que no todas las sociedades y por ende no todos los Estados, han tenido una línea política de evolución idéntica (Huntington, 1997), este es un elemento central en el análisis de la calidad de la democracia, debido a que de aplicarse instrumentos generales a realidades y contextos diferentes, los resultados no corresponderían con las dinámicas políticas reales. Pero existen otras posturas que no consideran lo anterior, indicando que para la consolidación democrática el factor más importante no es la sociedad civil sino la institucionalización política (Diamond, 1994), si partimos de esta premisa, lo que en últimas se ha estado midiendo no es la calidad de la

democracia en sí, sino el nivel de institucionalización de los Estados, hecho que ha prevalecido en las mediciones de calidad de democracia en América Latina. Es decir, la medición de los procesos burocráticos complejos, que deja de lado aspectos sustanciales y normativos debido a la dificultad de operativizar estos elementos.

La distinción entre democratización y burocratización no ha sido clara, ya que las mediciones en la región han apuntado hacia la medición de la organización institucional de un Estado, argumento que ha tenido una historia de dos siglos, es decir, la burocratización en términos weberianos, mientras que la democratización se ha analizado en términos del aumento de la presencia del Estado (García & Montalván, 2011). Ninguno de estos dos conceptos, ha podido dar cuenta en su totalidad de la democracia y su calidad, ya que como se sabe, la heterogeneidad de estos conceptos ha resultado en una variedad amplia de mediciones, rankings o abordajes tanto teóricos como metodológicos.

La medición de la calidad de la democracia en América Latina, además de ser un ejercicio académico ha sido a su vez un hecho político, guiado bajo intereses de todo orden, ya que el ingreso a los lugares de privilegio de los distintos listados es una carta de presentación y casi que un diploma de méritos para ser exhibido ante la comunidad internacional, y los gobiernos de turno se han preocupado por el mejoramiento de los indicadores que las principales mediciones tienen en cuenta para medir la calidad de la democracia, hecho que puede llegar a convertirse en una compleja puesta en escena, en el sentido de que el cumplimiento de ciertos indicadores no ha implicado necesariamente mayor calidad de democracia y más importante, mejor calidad de vida, elemento que se pone en duda por su relación con la democracia.

## **Límites en la Medición de Calidad de la Democracia en América Latina**

Lo que se puede ver en las mediciones que pretenden dar cuenta de la calidad de la democracia en la región, es que sus aproximaciones escapan a la democracia misma, ya que por medio de sus procedimientos llegan a categorizar incluso a los países en los que históricamente la democracia no ha podido asentarse, en otras palabras, significa que midiendo la calidad de la democracia llegan a establecer lo democráticos que son los

regímenes autoritarios, por lo que habría que preguntarse por el alcance de las mediciones.

Cabe señalar, que para la realización de estos ejercicios de medición se necesita una conceptualización clara frente a los resultados, pues existe recelo para nombrar aquello que no es democrático, y se han creado denominaciones para los eventos en los que la democracia, en los términos que las mediciones han definido no tiene cabida. Según Cansino por esta razón, se pueden ver conceptos tan variados como democracias incompletas, democracias imperfectas, democracias en construcción (2012). Lo que corresponde es la denominación clara y precisa, es decir que si un Estado no cumple con uno de los criterios de medición no podría considerarse como democrático, hecho que generaría controversia, principalmente porque no ser democrático es un hecho grave en el contexto económico y político internacional.

En este orden de ideas, la democracia ha sido definida a partir de su contrario, es así como algunas mediciones definen como democracia aquello que no es autoritarismo, y frente al autoritarismo también crean categorías y grados, que hacen pensar que el camino de la medición se convierte en un ejercicio a tientas, que asigna apellido a los diferentes regímenes como democracia plena, imperfecta o regímenes híbridos, ya que capturar la naturaleza de estos conceptos, parece poco probable como resultado de las complejas dinámicas de contexto que no pueden ser operativizados, pero que al mismo tiempo son fundamentales.

Por otro lado, un ejercicio que se ha realizado para encontrar la naturaleza de la democracia es ver qué es y qué no es una democracia, en ese sentido, se deberá comparar y ubicar a la democracia y otras formas de gobierno que aún persisten, por ejemplo, autoritarismo, sin embargo, esto no garantiza que la definición del concepto sea precisa, ya que sin importar la delimitación que se haga del concepto como lo manifiesta Germani citado por Borón, “no existe democracia en América Latina que no tenga algún rasgo de autoritarismo” (2003), esto implica, que no existe la democracia pura o plena y por tanto solo se puede ver que rasgos están presentes en diferentes países.

Es preciso indicar, que el concepto democracia es uno de los más amplios y desarrollados al que un estudioso de la materia se pueda enfrentar, con sus más de dos siglos de existencia, las reflexiones sobre esta forma de gobernar y las distintas acepciones que ha adquirido a lo largo del tiempo, hace que toda empresa que pretenda definirla o categorizarla resulte compleja e insuficiente. Debido a esto, hay que aclarar que la democracia griega de los filósofos clásicos, o la pregonada a fuerza de sangre desde Francia en 1789, se diferencia mucho de la democracia de las mediciones actuales. Es así, como los procesos de estudio del concepto que se emprenden, son finalmente intentos por captar a la democracia en momentos históricos determinados, que conforme el tiempo pasa perderán su veracidad debido a la naturaleza misma del concepto, más allá de su utilidad retrospectiva o comparativa en la historia.

Resulta clave, en estos tiempos de contingencia por los que se atraviesa, retomar un estudio amplio de la democracia, indagar por el significado e implicaciones de las democracias para las realidades complejas y llenas de dificultades de todo orden, pero también por las mediciones de calidad de la democracia en América Latina, es decir, si por medio de un procedimiento riguroso se puede llegar a concluir si existe o no democracia, así como saber si unas democracias son mejores que otras, este es sin duda, uno de los asuntos principales, ya que estas nuevas preocupaciones por medir la eficacia de las democracias se han fundamentado en la posibilidad de dar cuenta del estado actual de los sistemas de gobierno, preocupación heredada de las ciencias exactas. Pareciera que lo importante es comprobar empíricamente si hay o no democracia más que pensar por los contenidos teóricos del concepto.

## **Criterios de Calidad en las Democracias Latinoamericanas**

Uno de los conceptos centrales para el desarrollo de este trabajo fue “calidad de la democracia”, el tratamiento de este concepto es reciente y se puede decir que se abrió paso hace dos décadas, debido a esto, se debe ser cauteloso, dado que esta categoría está atravesada por profundas limitaciones conceptuales, en razón a los pocos acuerdos y muchas posturas que frente al tema se han planteado (Cansino, 2012). Sin embargo, dichas limitaciones no han sido óbice para que el concepto resulte tan atractivo y despierte el interés de la comunidad politológica, que según el mismo autor es debido a la

incapacidad de nuestra disciplina de generar saberes relevantes<sup>8</sup>, y en este punto se puede estar de acuerdo o no, lo cierto, es que la novedad de la calidad de la democracia radica en que crea y enfrenta a dos retos puntuales: el primero, relacionado con la definición conceptual de calidad y el segundo, relacionado con el proceso metodológico que se debe establecer para medir a la democracia.

Pese a lo anterior, la calidad ha estado relacionada con un proceso riguroso por medio del cual un producto puede catalogarse como de calidad, y por otro lado, la satisfacción del usuario (Alcántara, 2008). Si se habla de la democracia en términos de un producto, la calidad de la democracia se evaluaría a partir de la rigurosidad de los procesos democráticos, en términos de elecciones, injerencia en la administración del poder, instituciones políticas etc. Pero, si se mide la calidad entorno a la satisfacción del usuario que para el caso es un ciudadano, la garantía de derechos y deberes, así como la calidad de vida serán variables claves para detallar el estado actual de la democracia.

Desde otra perspectiva, se identifica que el concepto de calidad tiene dos dimensiones; en primer lugar, el cumplimiento de los puntajes de cada variable que las diferentes mediciones toman para determinar el grado de calidad de la democracia o lo que se denomina procedimental y, en segundo lugar, la calidad en términos de desarrollo humano, social o político, que es entendida como una visión extendida del concepto, lo que se denomina como sustancial o normativo. Esto no implicó una suerte de delimitación entre blanco o negro, sino un ejercicio de distinción entre las variables que se consideran para el proceso de medición.

Se encuentra así mismo, que las diferencias entre democracia sustancial y procedimental en los términos ya expuestos, se presentan principalmente en las variables o dimensiones que se tienen en cuenta para lograr la medición de la calidad de la democracia, dimensiones que no son excluyentes entre sí, debido a que una dimensión puede ser parte

---

<sup>8</sup> El interés por medir la calidad de la democracia es un tema novedoso en los estudios de ciencia política, en parte debido al agotamiento del estudio de los procesos de transición de autoritarismos a democráticas, pero también por el interés naciente en entender y dar cuenta del rendimiento de las democracias, en razón a esto, los análisis en este tema han sido de orden exploratorio, en vista de las limitaciones de un tema en ascenso, ya que al número de variables que se pueden observar para luego cuantificar es reducido, por lo que generalmente las mediciones son modificadas año a año para que su precisión se más elevada (Barreda, 2010).

de la democracia sustancial y procedimental a su vez, y generalmente en los listados de países democráticos estas variables se repiten o se nombran de manera diferente siendo que intentan medir lo mismo.

Otra visión de calidad que se puede presentar, es aquella percibida por el ciudadano, en América Latina, más allá de poder elegir a sus representantes periódicamente los ciudadanos carecen de toda posibilidad de influir en los asuntos políticos, es decir que la rendición de cuentas es casi que inexistente en nuestros países (O'Donnell, 1994). Este punto, puede suscitar argumentos en contra, indicando que la normatividad de los países latinoamericanos contempla procesos de rendición de cuentas, pero a lo que se refiere el autor, es que, el hecho de pedir cuentas consientes a los dirigentes no hace parte de la cultura política, sino que este ejercicio de control casi siempre está atravesado por el cubrimiento coyuntural de un hecho noticioso.

Lo anterior, quiere decir que la utilización del concepto calidad de democracia ha cambiado a partir de cada abordaje teórico y metodológico que se ha hecho de este. Es decir, que evaluar la calidad de la democracia solo se puede hacer con referencia a un ideal de la misma, ideal que siempre está en construcción y nunca terminado (Cansino, 2012), En ese orden de ideas, lo que no se quiso, por otro lado, fue aplicar un juicio entre bueno y malo para una u otra forma de entender calidad de democracia, ya que cada concepto aporta una visión singular de lo que se quiere medir, es decir, la tarea se centra en el estudio de ambas posturas, y las formas como las diferentes mediciones han concebido a la democracia y planteado su medición.

Por otro lado, así como se han diferenciado estas dos posturas sobre la calidad de la democracia, también hay diferencias entre lo que se considera como democracia en las diferentes mediciones, ya que estos resultados, surgen a partir de las perspectivas individuales de los investigadores o instituciones acerca de lo que se entiende por calidad de la democracia. Desde la escogencia de las diferentes dimensiones que se estudiaran para dar cuenta de la calidad, hasta los procedimientos que permiten la sistematización y presentación de resultados, todo el proceso teórico y práctico está atravesado por la forma de entender y abordar el fenómeno social, por ende, de los conceptos y la interpretación de los resultados.

De manera que, es menester analizar a la calidad de la democracia desde los asociados, es decir frente a los ciudadanos y respecto a esto, surgen dos acepciones importantes que se deben tener en cuenta. La primera, es que la calidad de la democracia se puede determinar por el cumplimiento de los estándares o variables que se ha definido políticamente o la satisfacción del usuario frente a lo que el gobierno le brinda respecto a sus necesidades (Alcántara, 2008). Es así, que a partir de este argumento, la satisfacción de derechos, condiciones y garantías, puede dar cuenta del estado de la democracia sin que tenga mayor repercusión el sistema burocrático administrativo, la organización de las ramas del poder público, sistema económico etc., Puesto que, si en últimas las expectativas de los ciudadanos del Estado se cumplen, entonces la calidad de la democracia sería alta, porque como lo expresa Alcántara (2008), esta calidad se determina por la satisfacción de usuario frente al gobierno.

La segunda acepción, plantea que la calidad de la democracia está determinada por: los procesos de participación e influencia política de la ciudadanía, ya que como estos autores afirman y en contravía del párrafo anterior, existe una equivocación en confundir calidad de la democracia y efectividad de los gobiernos (Levine & Molina, 2007). Desde esta perspectiva, los ciudadanos gozan de una calidad democrática alta cuando pueden hacerse partícipes en los procesos políticos, pero además sus actuaciones tienen influencia, esto está ligado con lo que se puede denominar como el goce efectivo de los derechos políticos, que a su vez depende de las estructuras jurídicas, políticas y sociales de cada Estado, de esta forma, un régimen autoritario puede brindar buenas condiciones de vida a los ciudadanos en términos de cobertura de derechos, pero esto no es óbice para que deje de ser considerado como un régimen autoritario (Munck, 2014). Este hecho se genera en gran parte por añadir dimensiones como la calidad de vida a la democracia.

Si se habla del concepto de calidad de la democracia, no se puede dejar de lado la propuesta de O'Donnell, Morlino y Diamond (2004), la cual indica, que es necesario partir de definiciones mínimas, tanto de democracia como de calidad, es decir, la desagregación en dimensiones u elementos centrales que unidos permiten identificar la existencia de una democracia y la calidad de esta. Así las cosas, indican que las dimensiones mínimas de democracia son: a.) sufragio universal adulto, b.) elecciones

libres, justas, recurrentes y competitivas, c.) existencia de más de un partido político serio, d.) fuentes alternativas de información. Es así, como partiendo de estas dimensiones los autores hablan de democracia mínima a partir de las cuales las mediciones deberían empezar (O'Donnell, 2004).

En ese sentido, Diamond y Morlino (2005), indican que la calidad está directamente ligada con el resultado de un proceso controlado y exacto, es decir, con un método recurrente y preciso, además de dar cuenta del contenido o las características estructurales de un producto: diseño, materiales y funcionamiento, y por último, tiene que ver con la satisfacción del consumidor es así, que a partir de las definiciones mínimas de democracia y calidad propusieron ocho dimensiones dentro de tres niveles que van a poder determinar la calidad de la democracia: nivel procedimental: 1.) Rule of Law, igualdad ante la ley, 2) Participación, 3.) Competitividad, 4.) Accountability vertical, 5.) Accountability horizontal. Nivel de contenido: 6.) Libertad, en términos de reconocimiento de derechos, 7) Equidad. Y en un Nivel de resultados: 8.) Responsiveness, es decir, los respecto a las expectativas de los ciudadanos (Diamond & Morlino, 2005).

Sin embargo, aun con esta desagregación minuciosa de los conceptos, en cuanto a su aplicación en la realidad, se han identificado problemas debido a la utilidad empírica y al contenido de cada dimensión, ya que van más allá del concepto mismo o por el contrario no abarcan su contenido (García & Montalván, 2011), es decir, que la desagregación puede implicar un ejercicio de estiramiento conceptual o limitación entorno al significado real de democracia o calidad, problemas que ya advirtió Sartori, puesto que las definiciones pueden incluir aspectos que no son de la naturaleza del fenómeno a definir o excluir otros elementos que son fundamentales para su comprensión (Sartori, 2011).

De esta forma, es válido decir, que la calidad de la democracia en América Latina puede estar ligada a dos elementos: primero, a las respuestas de las demandas de la ciudadanía, pero se debe tener en cuenta, que de igual modo pueden existir países eficientes en términos de respuesta, pero no democráticos en términos de procedimientos electorales (Levine & Molina, 2007), y segundo, la calidad de la democracia puede estar ligada al funcionamiento institucional que legitima la forma en que se hace política independientemente de los resultados (Canale & Cassinelli, 2009). La utilización de una

u otra postura implica un ejercicio argumentativo y de ponderación de cada índice a partir de su intención, es decir lo que desea medir.

Así que, las mediciones de calidad de la democracia se pueden distinguir en tres grandes grupos, que desde sus aproximaciones pretenden analizar los resultados, la primera hace referencia a la medición de la democracia en términos del cumplimiento de las categorías de Dahl (1989), es decir, una visión netamente instrumental en donde se ve el cumplimiento de procedimientos que regulan el acceso al poder político. La segunda, hace referencia al estudio de los aspectos normativos o que se sustentan en la teoría política, esta se sitúa en el plano reflexivo de la democracia. Y la tercera, hace referencia a una posición intermedia, es decir, resaltar la importancia de los aspectos institucionales básicos de una poliarquía, pero subrayan que la democracia es “algo más” que un régimen político (Barreda, 2010).

Frente a la utilidad, se debe mencionar que las mediciones de calidad de la democracia pretenden introducir criterios más pertinentes y realistas para examinar las democracias contemporáneas (Cansino, 2012). Así las cosas, se entiende la razón por la cual Subirats planteó que los estudios sobre calidad de la democracia nacen como la consecuencia de un proceso de insatisfacción respecto al funcionamiento de la misma (2001), específicamente, en la capacidad institucional para resolver los problemas, así como el exceso de formalismo y la creciente distancia entre gobierno y los gobernados, lo cual genera asimetría en los recursos distribuidos para los ciudadanos que teóricamente son iguales. Esto implicaría que la medición no es el tercer momento, sino que corresponde a la consecuencia de las expectativas que se levantaron entorno a lo que significa la democracia.

## **Aproximaciones a la Medición de la Democracia en América Latina**

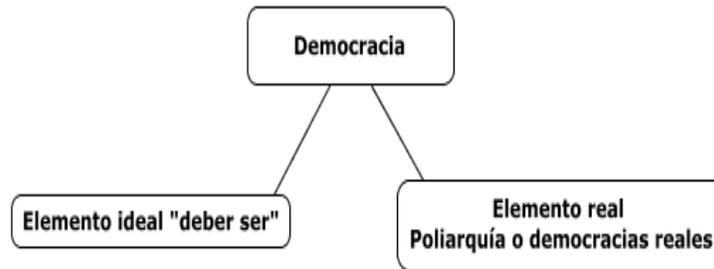
En primer lugar, se debe hacer una distinción frente a lo que representa medir la democracia y medir la calidad de la democracia, la primera, ha implicado un ejercicio más antiguo y nació a la par del concepto de democracia, este tiene que ver con la raíz ontológica o delimitación del concepto y la segunda, es un ejercicio más reciente, que

desagrega el concepto de democracia en categorías con el objetivo de aplicar un proceso empírico que dé cuenta del estado de diferentes sistemas de gobierno. Es por esto, que medir la democracia, ha implicado antes que nada un ejercicio de delimitación, hecho que hace parte del desarrollo conceptual de democracia, ya que siempre existió la preocupación por definir tanto desde el deber ser, como desde la práctica misma en los Estados.

Las preocupaciones por encontrar una definición empírica de la democracia, y a su vez libre de juicios valorativos han sido constantes en los autores que se han pensado y se piensan esta materia (Cansino, 2012). La importancia de encontrar una definición de estas características radica, en que el concepto pueda ser operativizado por medio de técnicas empíricas, que permitan un entendimiento profundo respecto a la democracia, en ese sentido, Bobbio (1984), planteó la necesidad de conocer los diferentes regímenes políticos, especialmente a la democracia lo cual sería por medio de técnicas, como la estadística, los estudios de opinión y las encuestas; ya que en su criterio, esto permitiría entender la perdurabilidad del régimen democrático en el tiempo, así como, orientar distintas propuestas que permitan mejorar o cambiar procesos que afecten al régimen democrático y por último mantener el orden institucional y social del régimen para evitar periodos no democráticos.

En ese orden de ideas, Schumpeter (1968), planteó que es menester la creación de una definición de democracia realista y que permita una verificación en la realidad, ya que, según él, todas las definiciones eran idealistas entorno al funcionamiento de la democracia, Así mismo, Sartori (1965), indicó la necesidad de avanzar en una definición empírica de la democracia que permitiera conducir investigaciones comparadas y sistemáticas de las democracias modernas. Pero no fue hasta que Robert Dahl (1971), propuso una definición entono a la cual pareció haber consenso, ya que en apariencia era confiable y rigurosa, pues la democracia fue distinguida en dos visiones de la misma, que deberían de pensarse y trabajarse metodológicamente de manera diferente.

Gráfica 1. División de la Democracia



Fuente: Elaboración propia, a partir del libro Poliarquía, participación y oposición de Robert Dahl, 1984.

Lo que se resalta de esta definición, es que la democracia real o poliarquía hace referencia a formas de gobierno que se han caracterizado por la existencia de condiciones reales para la competencia (pluralismo) y la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (inclusión) (Dahl, 1984). Como se puede ver, esta es una definición que permite distinguir los elementos centrales (deber ser y ser) de la democracia, que sienta las bases de lo que se considera como una medición prematura de la calidad de la democracia a partir del elemento real.

Así mismo, la democracia según Morlino se puede medir a partir de cinco criterios. El primero es el gobierno de la ley, esto quiere decir, que exista un ordenamiento jurídico fuerte y estable que brinde seguridad jurídica a los ciudadanos. El segundo criterio, es la rendición de cuentas, que hace referencia a procesos ciudadanos y de ley que permitan tener claridad por la gestión y recursos empleados en los ejercicios de administración de los Estados. El tercer criterio, es la reciprocidad que implica el nivel de correspondencia entre lo que requieren los ciudadanos y las acciones adelantadas por la administración, es decir, la capacidad para dar respuesta a las demandas. El cuarto criterio, tiene que ver con el respeto pleno de derechos, que se extienden al logro de un espectro cada vez mayor de libertades. Y por último el quinto criterio, implica la implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica de los ciudadanos (2005). Elemento que estaría relacionado con la visión extendida del concepto.

Conforme a lo anterior, Morlino concluyó diciendo que “una democracia de calidad o buena es aquella que presenta una estructura institucional estable que hace posible la libertad e igualdad de los ciudadanos mediante el funcionamiento legítimo y correcto de sus instituciones y mecanismos” (2005, p.38). Pese a esto, se puede ver que todas son aproximaciones entorno al alcance y deber ser de la democracia misma. De igual forma, se traen a colación las palabras de Cansino (2012) quien indica que “La principal contribución del modelo de democracia de calidad es ofrecer una serie de criterios mínimos indispensables de carácter normativo para hablar de una democracia efectiva: gobierno de la ley, rendición de cuentas, reciprocidad, libertad e igualdad” (p.85). Pero nuevamente, existe limitación en el plano material real para dar cuenta de la democracia en América Latina.

La medición de calidad presenta dificultades que se pueden diferenciar en dos tipos, la primera en cuanto al número de variables o dimensiones que se pueden tener en cuenta para medir la calidad de la democracia y la segunda, en cuanto al número de casos que se pueden tomar para aplicar dichas dimensiones.

Tabla 1. Nivel explicativo según las dimensiones y los casos seleccionados

<b>Dimensiones</b>	<b>Número de casos</b>	<b>Nivel de Explicación</b>
Pocos	Muchos	Mayor generalización (Más denotación)
Muchos	Pocos	Mayor análisis particular (Más Connotación)

Fuente: Elaboración propia a partir de libro: La calidad de la democracia: un análisis a sus problemas de García & Montalván, 2011.

Como se puede ver, cuando son pocas las dimensiones y estas son aplicadas a muchos casos, se pueden hacer generalizaciones mayores, pero esto limita el nivel de análisis que se pueda hacer, ya que, solo se indicaría la denotación de lo que implica ser más o menos democrático. Por otra parte, cuando son muchas dimensiones, pero aplicadas a pocos casos, el análisis en términos de cada caso es más profundo o connotativo de lo que implica tener una democracia de mayor o menor calidad, esto implicaría entonces un ejercicio de balance (Pérez, 2018).

Cuando se pregunta si ¿se puede medir la democracia en América Latina? la respuesta arroja dos posibles respuestas a partir de las cuales se categorizan a los países, indicando que países son democráticos, menos democráticos y no democráticos. La primera respuesta es una explicación o denotación de un régimen, es decir, si a nivel institucional y legalmente funciona como democracia. Y la segunda, es una explicación connotativa, es decir, si efectivamente la democracia y sus dimensiones profundas pueden ser capturadas por un instrumento en los términos que se propone y referidos a la democracia sustancial o normativa.

Una respuesta a la pregunta anterior, fue que teniendo en cuenta que cuando se habla de democracia sus definiciones e interpretaciones son distintas a partir de quien las construya teórica y metodológicamente, definir parámetros que la midan sería limitarla o adicionar elementos que no son de su naturaleza como lo manifiesta Sartori (2011), de este argumento se desprende una de las críticas más fuertes a estos procesos de medición, en términos de Cesar Cansino, (2017) “Cómo medir algo que no existe en la mayoría de los países latinoamericanos” en contraposición a esto, le responde Liñán diciendo que “Se puede medir que grado de existencia tiene un concepto en la sociedad” (2018).

## **La Calidad Como Criterio de Desarrollo**

Las siguientes preguntas fueron planteadas de manera que orienten las ideas principales respecto al tema, a partir de estas, se indaga por la necesidad y posibilidad de medir un concepto tan ecléctico y complejo como democracia, del mismo modo, se evidencian las dificultades de este proceso de medición en América Latina.

¿Calidad de Qué?, la respuesta está íntimamente ligada con la idea de avance o progreso, es decir, la superación de estados que no satisfacen las expectativas, y la democracia no es la excepción. El avance de las sociedades está determinado por la calidad de sus procesos, por ejemplo, las sociedades requieren educación<sup>9</sup>, pero de calidad, salud, pero de calidad,

---

<sup>9</sup> Para entender la dificultad de medir se puede tomar como ejemplo a la educación: para determinar si en una universidad la educación es de calidad se podría ver el número de profesores de nivel de doctorado que imparten cátedras, o quizá el número de estudiantes que al egresar se vinculan al mundo laboral, y así se podría tomar una gran cantidad de variables para definir si la educación, la salud o un servicio en particular es de calidad. Pero esto crearía discusiones en torno a que variables se deben o no incluir, la solución para esto es que los gobiernos en compañía de los poderes legislativos de los Estados o incluso a nivel

servicios, pero de alta calidad etc., lo anterior, crea la necesidad de pensar procesos que den cuenta de la calidad. La forma de establecer si algo es o no de calidad, es por medio de indicadores, que reflejen si la educación, salud, u otros servicios poseen características elevadas respecto al pasado y si es diferente a lo que se ofrece actualmente.

Con respecto a la democracia, se debe recordar que actualmente hay más regímenes democráticos que nunca, sin embargo, existen crisis sociales crecientes en regímenes que se creían sólidos como Polonia o Estados Unidos, lo cual puede ser reflejo del descontento e insatisfacción de la democracia como modelo de gobierno, esto debe hacer pensar en lo que la democracia significa para los países latinoamericanos, es así como Cansino, proporciona una buena pista entorno a lo que podría significar este concepto, indicando, que es un conjunto de condiciones sociales, económicas y políticas (2012), entonces, si se puede ver que la insatisfacción y descontento son latentes, no hay que ser un erudito para concluir, que el cumplimiento de las condiciones que menciona el autor no es efectivo. Conforme a esto, se plantea que, debido al incumplimiento de las condiciones de democracia, luego no podría existir democracia, entonces, es como si se intentara medir la calidad de la educación en una universidad clausurada o en la cual sus estudiantes asisten una vez cada año, es decir cuando no existe educación o por lo menos no una visión clásica de la misma.

No se debe olvidar, que la democracia como una forma de gobierno, se enmarca en un aparato jurídico-social que está siendo determinado por la cultura y el contexto, esto es en últimas lo que define y lo que permite denominarse como calidad. Para estudiar la calidad de la democracia, es necesario dejar de lado la definición tradicional de la misma, esa que se preocupa de los procedimientos electorales que simplemente aseguran la circulación de las elites políticas, pero no indagan por aspectos relativos a la afirmación de derechos y obligaciones del ciudadano (Cansino, 2017).

En vista de lo anterior, es necesario realizar un balance de la democracia en América Latina teniendo en cuenta que los procesos revolucionarios se apagan<sup>10</sup> y que las

---

internacional se fijan los parámetros para que una universidad, un hospital o una empresa sean consideradas como de calidad. Pero ¿la democracia?

<sup>10</sup> Esto se plantea teniendo en cuenta que es notable la pérdida de popularidad de estos sistemas, aunado a la presión internacional sobre los gobiernos que mantienen posturas socialistas en la región.

democracias empiezan a ser objeto de estudio en términos de resultados conforme a las expectativas que levantaron, específicamente en el mejoramiento de condiciones de vida, representación y el control del ejercicio del poder, esto implica un análisis de la democracia sustancial de la mano del procedimiento.

Es así, como se encuentran dos abordajes para la calidad de la democracia, una de corto aliento y otro de largo aliento, en primer lugar, la calidad de la democracia en un momento determinado o inmediato, es decir, una medición que dé cuenta de un año o periodo corto en particular, lo cual permitiría aportar conclusiones solo respecto a ese año, debido a que las variables que se estudian solo corresponden a un periodo y en segundo lugar, la calidad de la democracia en el tiempo mediano lo que implica un ejercicio de desarrollo histórico que si bien contempla una serie de variables estas estarían relacionadas en clave de contexto que permitan explicaciones más profundas de los estados actuales de las democracias latinoamericanas.

¿Qué implica estudiar la medición de calidad de las democracias en América Latina? Esta pregunta se enfrenta casi que a la importancia de seguir y discutir los procesos de medición de calidad de la democracia, y se avizoran dos posibles réditos del ejercicio, en primer lugar, este trabajo se enfoca en la utilidad desde la academia en términos de enriquecer y renovar las discusiones en torno a la democracia misma, esto implica un abanico de posibilidades explicativas y de producción de nuevo conocimiento del cual este trabajo hace parte, y en segundo lugar, la utilidad en términos de contribuir en el mejoramiento de la democracia en el plano material real, es decir, aportes en torno a la toma de decisiones a partir de hallazgos que surgen de las investigaciones y mediciones de distintos medios.

Se puede decir, que el objetivo de la medición es el mejoramiento integral de los regímenes actuales, básicamente en la organización de la democracia representativa a nivel institucional, sin embargo, la medición está limitada. Es por eso, que a lo antes mencionado debería agregarse que las mediciones no solo permitirán medir el desarrollo institucional de la democracia sino también y más importante, el desarrollo societal de la vida democrática, la calidad de la democracia es un modelo en sí, que permitiría en primer lugar, analizar las democracias en América Latina y caracterizar sus problemas actuales,

y en segundo lugar, analizar la pertinencia de la medición misma, básicamente la capacidad heurística o explicativa de la democracia (Cansino, 2013). Pero como se verá, esta no es la única utilidad que encuentran los autores para las mediciones de la calidad de la democracia.

Frente a lo anterior, se puede decir que la tradición democrática es amplia y conflictiva, las mediciones de calidad se presentan como novedosas en el sentido de plantear discusiones en torno al funcionamiento de los sistemas políticos, pero también conforme a los procesos teóricos y metodológicos que usan para medir a las democracias. Se puede identificar, que en la región las mediciones de calidad se hacen a partir de la desagregación de conceptos, siendo esto negativo, por cuanto dividir a la democracia y su calidad en atributos obliga a la utilización de conceptos con definiciones mínimas, las cuales resultan convenientes para cada medición en particular, ya que como verá en el siguiente capítulo, cada índice seleccionado para el estudio presenta definiciones mínimas que se convierten en opiniones del deber ser de la democracia y su medición, además de llenar o estirar el concepto a partir de un gran número de atributos que se le asignan (García & Montalván, 2011).

## Capítulo 2

### **Las Principales Mediciones de Calidad de la Democracia en América Latina**

“Lo que no se mide, no se puede mejorar” William Thomson Kelvin

#### **Consideraciones Iniciales de los Instrumentos de Medición de Calidad**

La práctica de la democracia es heterogénea<sup>11</sup>, esto quiere decir, que la lectura que se haga de ella será diferente y dependerá de la orilla de pensamiento desde la cual se parta, pero también porque es diferente cada contexto que se pretenda estudiar, especialmente en América Latina, en donde la construcción histórica de cada país tiene sus propias complejidades, además de que sus realidades económicas, políticas y sociales responden a dinámicas distintas, es por esto, que cada sistema de gobierno, en este caso la democracia tiene características únicas, por lo que se debe ser cuidadoso al comparar estos sistemas, ya que es poco probable construir el concepto de democracia de manera homogénea desde cada realidad. No es posible tomar a la totalidad como referencia, esto quiere decir que, la democracia no puede ser capturada de forma unánime y completa por un instrumento, lo que se hace entonces, es estudiar visiones particulares de la misma, en ese sentido, compararnos con sistemas de desarrollos históricos y condiciones distintas puede ser problemático, es bueno preguntarse por la naturaleza ontológica de la democracia en América Latina, y replantear sus objetivos, ya que, es posible que sea mala o buena si se la compara con otras democracias de contextos diferentes.

Una de las características, palpables de las diferentes mediciones es que se le asignan un gran número de apellidos a la democracia, democracia imperfecta, democracias abiertas, desarrollo democrático medio, etc., parece como se mencionó, que existe temor para

---

<sup>11</sup> Se entiende como un sistema no uniforme, en donde se pueden apreciar distintas características que van a cambiar a partir del país en el que se haga el análisis, pero que al mismo tiempo comparte se comparte con otros Estados.

nombrar aquello que no es democrático, y la democracia termina siendo un significativo vacío, que es llenado y denominado de diversas formas, además las mediciones no solo dan cuenta de la democracia en sí, ya que los instrumentos miden sistemas autoritarios por medio de la robustez institucional para acceder al poder.

## **Los Índices de Medición para América Latina**

Las discusiones, en torno a las democracias latinoamericanas deben ser abordadas en sentido amplio, puesto que los debates han sido reducidos a la clasificación de países más o menos democráticos, o más autoritarios que otros. Es importante recordar, que hablar de calidad de democracia no solo se trata de cumplir con las variables, debido a que la democracia involucra aspectos normativos, culturales y de contexto, cosa contraria a lo que ha ocurrido, ya que históricamente la democracia ha sido observada bajo parámetros incólumes desconociendo aspectos de fondo en el afán de medir; pero justamente esta idea genera debates, pues medir este tipo de características resulta complejo y para muchos no tiene que ver con la democracia. Así mismo, este tema se vincula con lo que históricamente se ha configurado como el objeto de estudio de la Ciencia política, en este caso el Sistema Político y las mediciones respecto a los procesos sociales.

Para el desarrollo del trabajo, como ya se mencionó fueron examinados; el Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, el Índice de Democracia del diario *The Economist*, el índice propuesto por Levine y Molina, así como el publicado por *Freedom House*. Además, el que año a año publican *Polity IV* y finalmente *V-Dem* o Variedades de Democracia, que es una base de datos de uso público que provee de un nuevo enfoque para la conceptualización y medición de la democracia. La elección de estos índices correspondió a varias razones, que se vincularon con aspectos metodológicos y políticos de los índices, que los hace interesantes y pertinentes para lo que se propone.

Así mismo, se debe hacer la salvedad de que no son las únicas propuestas metodológicas para abordar la calidad de la democracia que podemos encontrar, ya que no se sabe si para bien o para mal, existe un gran número de índices que se proponen medir a la democracia como forma de gobierno. Para bien, en el sentido de contar con varios elementos de estudio a partir de los cuales se pueden encontrar diferencias y similitudes para abordar

teórica y metodológicamente la medición, y para mal, en el sentido de que esto deja ver un profundo desacuerdo en cuanto a los procesos de medir a la democracia en la región y el mundo, que nuevamente dejan evidencia la dificultad de emprender este tipo de procesos.

Como ya se dijo, se tomaron como referencia seis mediciones de calidad de democracia, las cuales no necesariamente se realizan exclusivamente para América Latina o desde América Latina, esto quiere decir, que la elección estuvo determinada por la naturaleza de las entidades que dirigen los índices, así como por la relevancia internacional, el nivel metodológico entorno a las dimensiones que seleccionan para la medición, finalmente una de las principales razones fue que toman como objeto de estudio y hacen lecturas de las democracias latinoamericanas en momentos y circunstancias puntuales.

Las Principales Mediciones de Calidad de la Democracia en América Latina

Tabla 2. Índices de Calidad de la Democracia en América Latina

Índice	Institución	Naturaleza de la Institución	País de Origen	Tipos de democracia	Sede en América Latina	Enfoque	Periodo
Índice de Desarrollo Democrático	<i>Konrad Adenauer</i>	Fundación	Alemania	- Alto Desarrollo - Desarrollo medio - Bajo Desarrollo - Desarrollo Mínimo	SI	Social - Político	2002 – 2018
<i>Democracy Index</i>	<i>The Economist</i>	Medio de Comunicación	Reino Unido	- <i>Full Democracy</i> - <i>Flawed Democracy</i> - <i>Hybrid Regime</i> - <i>Authoritarian Regime</i>	NO	Económico - Político	2006 hasta la actualidad
Índice de Calidad de la Democracia	Levine y Molina	Académicos	Estados Unidos y México	N.A	NO	Político – electoral	Propuesto en 2007
<i>Freedom In The Word</i>	<i>Freedom House</i>	Entidad no Gubernamental	Estados Unidos	- <i>Free</i> - <i>Partly Free</i> - <i>Not Free</i>	NO	Político – Electoral	1973 hasta la actualidad
<i>Polity IV</i>	<i>Center For Systemic Peace</i>	Organización Benéfica Pública	Estados Unidos	- <i>Full Democracy</i> - <i>Open Anocracy</i> - <i>Close Anocracy</i> - <i>Autocracy</i> - <i>Failed / Occupied</i>	NO	Social – Político	1960 hasta la actualidad
<i>V-Dem</i>	Universidad Gotemburgo y Universidad de Notre Dame	Pública	Suecia y Estados Unidos	Depende de las variables que se tomen en cuenta para medir a la democracia.	SI	Político – Social – Económico	1798 hasta la actualidad

Fuente: Elaboración Propia, a partir de información web institucional de cada índice.

A partir de la tabla número dos, lo que se puede distinguir a primera vista, es que los índices que miden la calidad de la democracia en América Latina no lo hacen desde América Latina<sup>12</sup>, estos análisis se realizan desde los países que según los propios resultados de las mediciones, presentan “niveles elevados” de democracia, tales como Estados Unidos, Reino Unido, y Alemania, esto quiere decir, que son los países que están bien en términos de calidad de la democracia, según sus propios índices, quienes realizan procesos de medición y calificación o categorizan a los sistemas políticos.

En ese orden de ideas, se puede apreciar que la naturaleza de las instituciones que miden es variada, desde fundaciones hasta medios de comunicación, pasando por entidades públicas y no gubernamentales, lo cual implica, que la preocupación por dar cuenta de la calidad de la democracia no es exclusiva de las universidades o de los gobiernos en particular, sino que representa una actividad de control o vigilancia internacional respecto a la calidad de las democracias, pero también representa un tópico llamativo, puesto que a los ciudadanos les interesa saber en qué tipo de democracia viven y cuál es su calidad en comparación con otros países del mundo especialmente sus vecinos.

Por otro lado, el periodo de estudio de la calidad es variado, se pudieron observar mediciones de mayor trayectoria como *Freedom In The Word* de *Freedom House* entidad no “Gubernamental”<sup>13</sup> que desde 1973 realiza por lo menos observación de los diferentes regímenes de gobierno en el mundo, y otros de menor recorrido histórico como *Democracy Index* que publica el diario *The Economist* del Reino Unido, que desde 2006 caracteriza no solo a las democracias latinoamericanas sino las del mundo entero, esto quiere decir, que las iniciativas de medición han sido constantes en el tiempo por lo menos desde 1973, más allá del impulso de medir la calidad de la democracia luego del agotamiento del estudio de las transiciones democráticas.

---

<sup>12</sup> Es importante aclarar que no se trata de deslegitimar los índices y argumentar que los estos son aceptados en tanto se hagan desde el espacio geográfico que miden, sino que resulta un hecho que plantea la necesidad de mediciones propias a partir de ideales propios, y para esto, el pensamiento crítico latinoamericano sería un sustento teórico y analítico importante.

<sup>13</sup> Freedom House, su creación fue el resultado de la fusión de dos grupos que se habían formado, con el silencioso estímulo del presidente Franklin D. Roosevelt, para alentar el apoyo popular a la participación estadounidense en la Segunda Guerra Mundial en un momento en que los sentimientos aislacionistas se estaban disparando en los Estados Unidos (Freedom House, 2019).

Una característica que llama la atención, en el análisis de los diferentes índices de calidad de democracia, fue la estratificación global que se hace a partir de la democracia, es decir, la estimación geográfica que se hace de democracia en el mundo, clasificando a los países a partir de los resultados que sus mediciones arrojan, esto implica que a excepción del índice propuesto por Levine y Molina, todas las demás presentan su mapa global del estado de las democracias en el mundo, además de descomponer a la democracia en varias tonalidades de gris, indicando en términos prácticos, que países son democráticos, poco democráticos y no democráticos, hasta caer en regímenes autoritarios, que también son calificados en términos del opuesto, que para el caso es la democracia. A continuación, se realiza un análisis detallado de cada índice de medición de calidad de democracia.

### **Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer***

El Índice de Desarrollo Democrático de la *Konrad Adenauer*, ha adelantado procesos de medición de calidad de democracia en el mundo a partir de 2002, esta medición es desarrollada y publicada por la fundación alemana *Konrad Adenauer*, entidad que tiene como objetivo, el fortalecimiento de la democracia en el mundo. El último informe de la fundación *Konrad* fue publicado en el 2016, uno de los aspectos más llamativos al indagar esta medición es que como ellos mismos resaltan “En ningún modo se trata de establecer una competencia regional con ganadores y perdedores, sino una visualización de los problemas propios de cada sociedad y cada democracia” (Fundación Konrad Adenauer, 2019), esta posición resulta contradictoria si se tiene en cuenta, que sus resultados van a definir qué países en la región tienen desarrollo, alto, medio, bajo y mínimo de democracia, segmentando a la región a partir de estas categorías, este ejercicio no es malo de por sí, solo que genera el efecto que ellos pretender no crear, en cuanto a definir qué países son ganadores a partir de la calidad de democracia.

Una de las características que más se destacan en este índice, es que sus mediciones se enfocan en América Latina, siendo esta región su objeto de estudio, en ese orden de ideas, este índice como la misma fundación indica tiene como objetivo “destacar los logros y virtudes del proceso de avance hacia una mayor evolución democrática de las instituciones y sociedades de la región, y exponer sus vicios y falencias” (Fundación Konrad Adenauer, 2019) esto quiere decir, que su intención no está relacionado

exclusivamente con la medición en sí, sino que su propósito de mejorar a las democracias requiere de este tipo de información para proponer salidas o aportar en las estrategias de mejoramiento, que van direccionadas bajo los principios de libertad, equidad y transparencia.

El siguiente mapa describe los resultados del Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano para el año 2016, en donde a partir de cuatro dimensiones clasifican los regímenes políticos de la región.

Gráfica 2. Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano 2016



Fuente: Elaboración propia, a partir de la Pagina web de la Fundación *Konrad Adenauer* <http://idd-lat.org/2016/>

Como se puede ver, el mapa es heterogéneo en cuanto a los tipos de democracias que según el índice tienen cabida en América Latina, en donde solo tres países: Costa Rica, Chile y Uruguay tienen un desarrollo alto de democracia, países que conforme se desarrolló la investigación fueron cada vez más reiterativos en aparecer en esos puestos. Luego hay cinco países con desarrollo medio los cuales son: Panamá, Ecuador, Perú,

Bolivia y Argentina. Mientras que cuatro países evidenciaron un desarrollo bajo de democracia, Paraguay, República Dominicana, México y El Salvador. Por otro lado, Colombia junto a Venezuela, Brasil, Nicaragua, Honduras y Guatemala tienen un desarrollo mínimo de democracia.

Los resultados de esta medición, terminan por generar más inquietudes que certidumbres, principalmente en cuanto a las denominaciones de democracia, tanta variedad, parece ser una muestra de la imposibilidad de incluir en un mismo grupo a varios sistemas políticos, esto en razón a la particularidad y contexto de cada una, ¿se puede concluir a partir de estos resultados que América Latina es democrática? Es claro que no es posible, así como no es posible decir que no tienen democracias, los problemas surgen cuando ser democrático se desdibuja entre tantos matices.

### ***Democracy Index Diario The Economist***

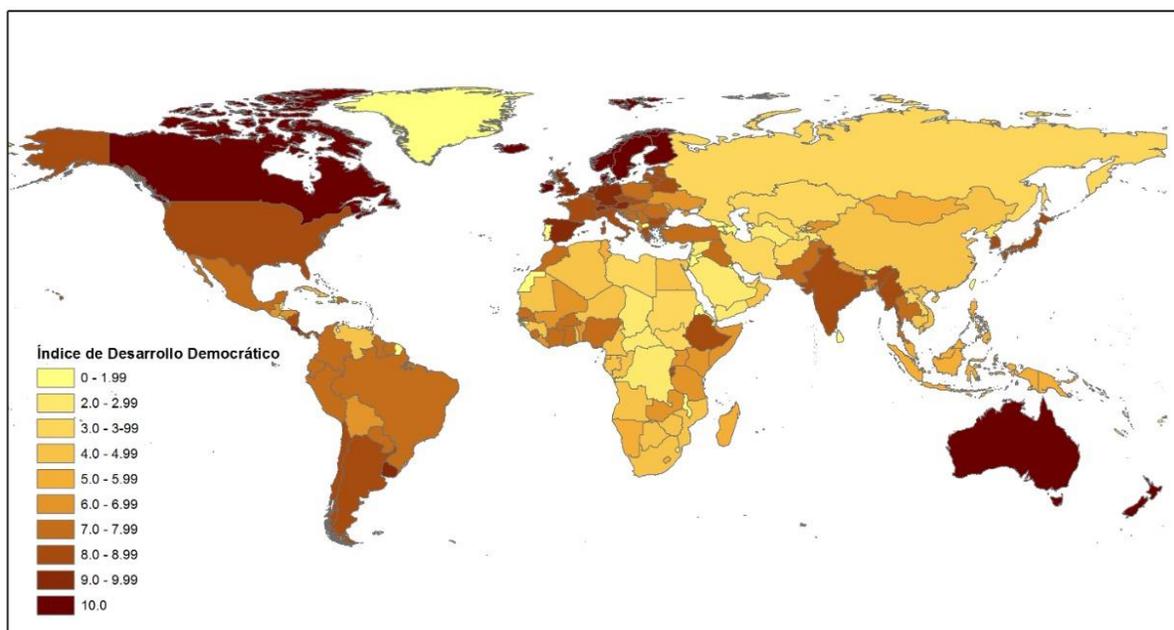
El segundo, es el índice de democracia del diario británico *The Economist*, ésta es quizá, la medición más popular en el mundo, y su metodología es aplicada a todos los continentes, a partir de esta medición, los sistemas de gobierno se van a dividir entre: sistemas democráticos y autoritarios. Esta medición ha venido haciendo sus estudios a partir de 2006, periodo durante el cual sus resultados se han hecho muy populares, principalmente entre la opinión pública o los principales medios de comunicación que cubren y analizan de manera amplia cada vez que un informe del *Democracy Index* es entregado. Y esto se debe principalmente a la cobertura y posterior influencia del diario *The Economist*, que actualmente cuenta con más de 1'500.000 suscriptores, el 57% de estos se ubica en Estados Unidos y Canadá (The Economist, 2019). Es decir, una circulación amplia que termina creando imaginarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir de la gran cantidad de suscriptores del diario, es innegable la trascendencia de los resultados del *Democracy Index*, en cuanto a la creación de imaginarios sobre las democracias en el mundo, así mismo, sus resultados son reflejo de la estabilidad política que se requiere para la inversión extranjera (Jiménez & Rendón, 2012). Es importante indicar, que este índice es creado por una división interna del diario, denominada *Intelligence Unit*, que como ellos mismos indican, el objetivo de medir la

calidad de la democracia es ayudar a las empresas, firmas financieras y gobiernos para entender la forma en la que el mundo cambia y cómo esto crea oportunidades para ser aprovechadas y cómo administrar el riesgo (The Economist, 2019). Lo cual implica una visión utilitarista del proceso.

Es así, cómo se puede decir que el objetivo o motivación por crear un índice de calidad, es un elemento clave de las mediciones de calidad de democracia, lo cual reafirma la idea de que, éste es un hecho político en sí, ya que el tratamiento de los datos, el planteamiento conceptual y teórico de democracia y de calidad, así como la metodología en general, inevitablemente van a cambiar, dependiendo de si se trata de un ejercicio desde la academia, desde un medio de comunicación, desde un gobierno, una institución no gubernamental o fundación etc.

Gráfica 3. *Democracy Index 2018*



Fuente: Elaboración Propia, a partir del *Democracy Index 2018*.

Como se puede ver, el *Democracy Index* clasifica al mundo entero entre democracias plenas, democracias defectuosas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios. Los datos

para América Latina<sup>14</sup> son los siguientes, informan que para 2018 la región contó con tres regímenes autoritarios: Venezuela, Cuba y Nicaragua. Además, posteriormente informan de cinco regímenes híbridos: Salvador, Honduras, Bolivia y Guatemala. Mientras que la mayoría de los países un total 24, tienen democracias imperfectas: Chile, Trinidad y Tobago, Panamá, Argentina, Jamaica, Suriname, Brasil, Colombia, Guyana, Perú, República Dominicana, Ecuador, Paraguay y México. Países que tienen problemas en común, como conflictos bélicos internos, narcotráfico, minería ilegal. Pero que no son exclusivos de estos a nivel de toda América Latina.

Finalmente indica el Democracy Index de 2018, que solo dos países latinoamericanos tienen democracias plenas: Uruguay y Costa Rica, el primero con una población de 3'500.000 habitantes y el segundo con 4'900.000 habitantes, es decir que aproximadamente 8'400.000 millones de latinoamericanos viven en democracias plenas, lo cual resulta en una cifra muy reducida, si se tiene en cuenta que América Latina y el Caribe cuenta con más de 640.137.666 millones de habitantes, por otro lado, fue importante conocer las definiciones de los cuatro niveles de democracia que según *The Economist* se pueden distinguir.

Tabla 3. Definiciones de los niveles de democracia en *Democracy Index* 2018

<b>Democracias plenas</b>	<b>Democracias Defectuosas</b>	<b>Regímenes Híbridos</b>	<b>Regímenes Autoritarios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Países en los que se respetan las libertades políticas básicas y las libertades civiles.</li> <li>• Están respaldadas por una cultura</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Países en donde también tienen elecciones libres e imparciales.</li> <li>• Hay problemas (como las infracciones a la libertad de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo les impiden ser libres y justas.</li> <li>• La presión del gobierno sobre los partidos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pluralismo político estatal está ausente o está fuertemente circunscrito.</li> <li>• Muchos países en esta categoría son dictaduras abiertas.</li> </ul>

<sup>14</sup> Es importante aclarar que el Democracy Index, incluye a los países centro americanos y del caribe como parte de América Latina, lo cual agrupa a un total de 24 países.

<p>política propicia para el florecimiento de la democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El funcionamiento del gobierno es satisfactorio.</li> <li>• Los medios son independientes y diversos. Ahí</li> <li>• Es un sistema efectivo de cheques y balances.</li> <li>• El poder judicial es independiente y las decisiones judiciales son ejecutadas.</li> <li>• Sólo hay problemas limitados en el funcionamiento de las democracias</li> </ul>	<p>medios de comunicación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se respetan las libertades civiles básicas.</li> <li>• Hay debilidades serias en la democracia, incluidos los problemas de gobernabilidad.</li> <li>• Cultura política subdesarrollada</li> <li>• bajos niveles de participación política.</li> </ul>	<p>oposición y los candidatos puede ser común.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las debilidades graves son más frecuentes que en las democracias defectuosas</li> <li>• La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil.</li> <li>• La sociedad civil es débil.</li> <li>• Por lo general, hay hostigamiento y presión sobre los periodistas,</li> <li>• El poder judicial no es independiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pueden existir algunas instituciones formales de democracia, pero con poca sustancia.</li> <li>• Las elecciones, si ocurren, no son libres y justas.</li> <li>• No se tienen en cuenta los abusos y las infracciones de las libertades civiles.</li> <li>• Los medios son típicamente de propiedad estatal o controlados por el régimen de gobierno.</li> <li>• Hay represión de críticas al gobierno y censura generalizada.</li> <li>• No hay un poder judicial independiente.</li> </ul>
---	---	--	--

Fuente: *Democracy Index* 2018.

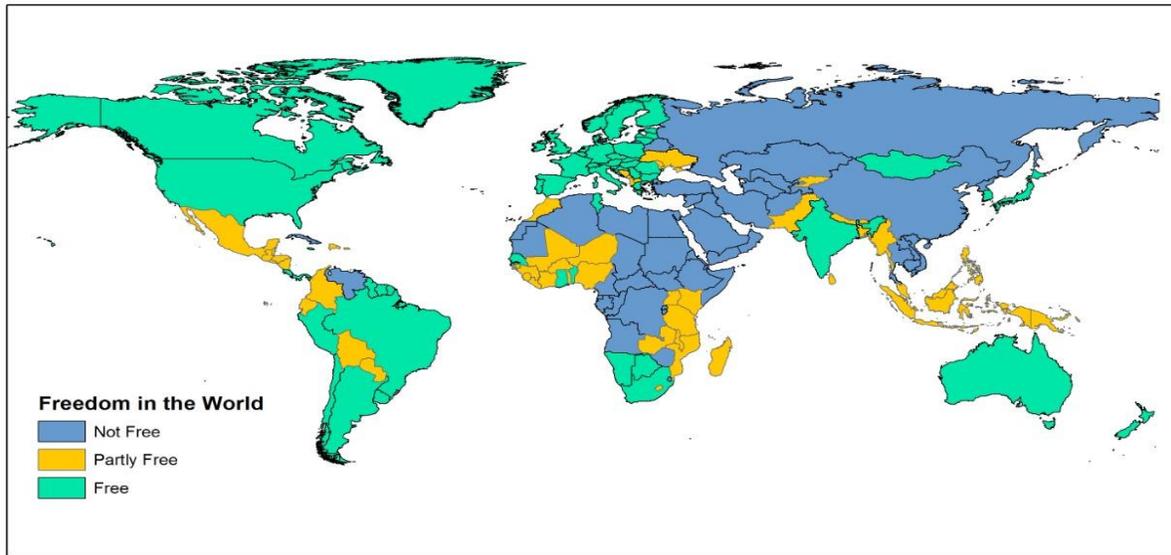
Estas definiciones como se puede ver, representan un amplio universo de hechos y condiciones que no son ajenos a ningún país de la región, es decir, en el país mejor calificado en este caso Uruguay o en el peor calificado en este caso Cuba, pueden existir situaciones en momentos determinados, que concuerden con las características de uno o varios de los cuatro niveles de democracia. En otras palabras, estas definiciones resultan siendo problemáticas, puesto que las relaciones sociales y políticas no se desarrollan de forma lineal e inmodificable, ya que, el hecho de tener una de las características de un régimen autoritario no significa la existencia de una dictadura, ni poseer una característica de un país con democracia plena, quiere decir que la calidad de la democracia sea alta.

Nuevamente, llama la atención el estiramiento conceptual de democracia, con cuatro niveles de la misma dentro de los cuales también se analizan la “calidad” de los regímenes autoritarios, ya que se estudia el comportamiento de estos a partir de los criterios de democracia, esto quiere decir, que las dimensiones para medir a la democracia van más allá y permiten clasificar cualquier sistema de gobierno, lo que hace reflexionar acerca de los límites de la medición, como se puede ver no se circunscriben a las democracias o las muchas variantes de esta, sino a otros sistemas que terminan siendo medidas a la luz de la democracia.

### **Índice *Freedom in The World* de *Freedom House***

El tercer índice, es el publicado por *Freedom House*, que básicamente realiza un estudio de la libertad en el mundo mediante la calificación de derechos políticos y libertades civiles, su propósito es el de evaluar los derechos y libertades del mundo real que disfrutan los individuos, más allá de estudiar el desempeño de los gobiernos. Ya que manifiestan, que los derechos políticos y las libertades civiles pueden verse afectados por actores estatales y no estatales, incluidos los insurgentes y otros grupos armados (*Freedom House*, 2019).

Gráfica 4. *Freedom in the World* 2018



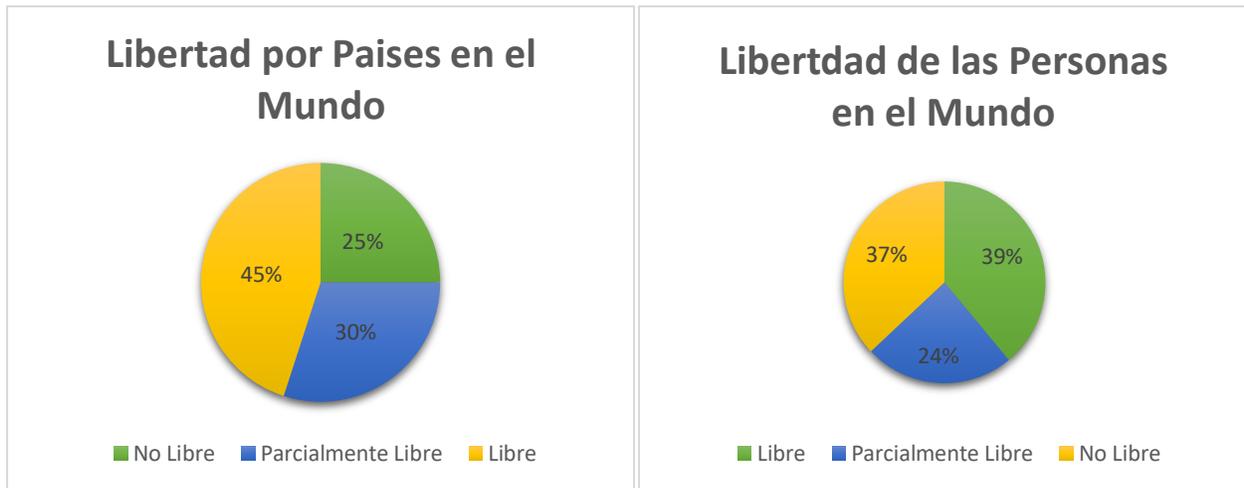
Fuente: Índice *Freedom in The World* de *Freedom House* 2018.

En esta gráfica, se hace una distinción de los países en el mundo teniendo en cuenta su nivel de libertad, esta medición plantea tres niveles de libertad, en un primer nivel, los países que pueden considerarse libres es decir, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Panamá y Costa Rica, en segundo nivel, aquellos países parcialmente libres entre los que se encuentran Colombia, Ecuador, Bolivia y Paraguay y en un tercer nivel aquellos países que definitivamente no son libres, en donde se encuentra a Cuba y Venezuela países que para *Freedom House* no son libres en la región. Lo anterior genera dudas debido a la ambigüedad que lo que puede significar libertad y más si se tienen en cuenta los aspectos culturales.

A partir de estos resultados, *Freedom House* plantea la idea de que la región se encuentra bien en términos generales de libertad, sin embargo, es necesario analizar estos resultados a la luz del contexto de cada país, así como el interés u objetivo de la medición. En este índice, por ejemplo, toma a la libertad económica y la propiedad privada como elementos de las libertades civiles, discusión que puede ceñirse a lo económico y evaluaría la postura de un gobierno frente a este tema, es decir la dirección de las políticas públicas o propiamente el desempeño del gobierno, y como indica Levine & Molina si se “vincula a

la democracia al nivel de libertad económica estaríamos obviamente parcializando el análisis de la calidad de la democracia en contra de países dirigidos por la izquierda” (2007).

Gráfica 5. Libertad en el Mundo para 2018, *Freedom House*



Fuente: Elaboración propia, a partir del Índice *Freedom in The World de Freedom House* 2018.

Como se puede ver, este tipo de estadísticas son las que resultan problemáticas, dado que son profundamente ambiciosas y carentes de contexto, ya que más allá de establecer determinadas variables por medio de preguntas, es claro que la libertad en el mundo responde a parámetros complejos y que cambian a partir del territorio, las condiciones sociales, políticas y económicas, por ejemplo, en este índice para dar cuenta de la soberanía de los países se hacen dos preguntas específicas 1. ¿Están los funcionarios elegidos libres de dominación por los militares, potencias extranjeras, jerarquías religiosas, oligarquías económicas, o cualquier otro grupo poderoso? y 2. ¿Son los representantes elegidos libremente quienes determinan las políticas del gobierno? (Freedom House, 2019), esto implica un ejercicio poco realista, y más si se tiene en cuenta que las decisiones y elecciones de los diferentes gobiernos en América Latina corresponden al desarrollo histórico y a la necesidad económica del momento coyuntural por el que se atraviese.

## ***Índice Polity IV***

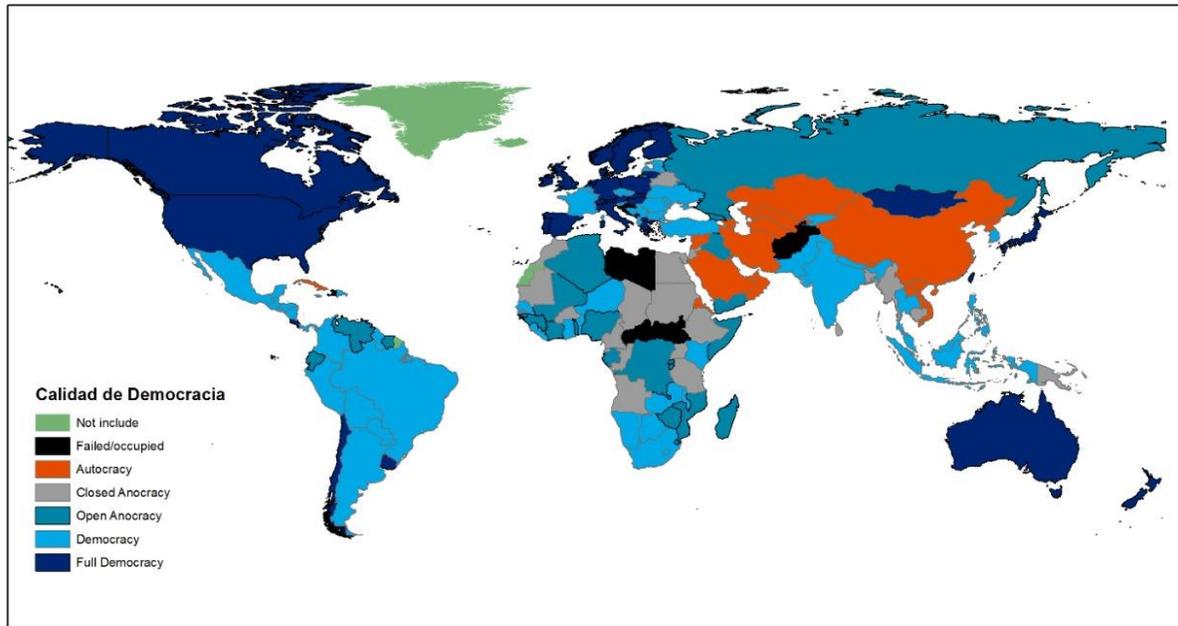
Este índice, es sustancialmente diferente a los ya presentados, *Polity IV* es un proyecto de investigación cuantitativa que estudia las organizaciones políticas en 167 países alrededor del mundo, el Proyecto *Polity IV* es básicamente un trabajo que recopila datos vivos, es decir que, supervisa y está al tanto de los constantes cambios de regímenes en todos los países principales, así mismo, proporciona evaluaciones anuales de las características, cambios y actualizaciones de datos de las autoridades del régimen (Center for Systemic Peace, 2019), este índice, si bien evalúa la realidad democrática de la región, utiliza a la historia en clave explicativa y ejemplo de esto, es que su periodo de estudio inicia con datos que van desde 1800 hasta 2017, lo cual implica un ejercicio de explicación más amplio, que vincula el desarrollo histórico como elemento central en la configuración de los sistemas políticos y en este caso democráticos.

Otro elemento igual de importante de este índice, es que estudia las características concomitantes de las democracias y los regímenes autoritarios en las instituciones o administración, entendiendo que las características de ambos sistemas de gobierno no son excluyentes entre sí. A partir de esta metodología, este índice plantea el nivel de autoridad gobernante, o lo que se puede denominar como autoridad legítima democrática, que abarca desde regímenes autoritarios totalmente institucionalizadas a través de regímenes de autoridad mixtos o incoherentes que ellos denominan "anocracias<sup>15</sup>" hasta lo que se considera como democracias totalmente institucionalizadas (Center for Systemic Peace, 2019).

---

<sup>15</sup> Anocracias, es un concepto que hace referencia a aquellos regímenes que incluyen características de inestabilidad política, ineficacia o rasgos y prácticas autoritarias, pero además tiene elementos y características de regímenes democráticos. A partir de la evidencia histórica estos regímenes son específicamente susceptibles a confrontaciones armadas, así como cambios de liderazgo constantes (Navarro, 2014).

Gráfica 6. Calidad de Democracia en el Mundo para 2017



Fuente: Elaboración Propia a partir del panorama mundial de la democracia según *Polity IV* para 2017.

Pese a lo anterior, es decir la inclusión de los procesos históricos en clave explicativa, *Polity IV* realiza una segmentación a partir de los hallazgos de cada país, en este caso son seis niveles en los que un país se puede ubicar, democracias plenas, democracias, anocracias abiertas, anocracias cerradas, autocracias y Estados fallidos u ocupados, sin embargo, el abordaje de esta medición resulta diferente a los ya expuestos, dado que su interés está orientado hacia el seguimiento o comportamiento de los regímenes políticos en la historia, como tránsitos de países autoritarios a democráticos y viceversa, la calidad por ende, resulta un ejercicio que permite analizar esos procesos de cambio.

Adicional a lo anterior, los análisis propuestos por el proyecto *Polity IV*, resultan ser amplios, ya que más que estudiar la calidad de la democracia se enfocan en la fragilidad del Estado, resultado de muchas variables, entre ellas, la degradación del medio ambiente y la violencia política. Así como las fallas del sistema global en la gestión de conflictos y la integración social, es decir que se parte de una visión holística de los sistemas de gobierno, como estructuras que se transforman en el tiempo y son afectadas por circunstancias y

hechos disimiles, además de que cada sistema reacciona de manera diferente a eventos similares, es así como *Polity IV*, es una medición de monitoreo en el tiempo que pretende medir la fragilidad del Estado y por estas razones su rigurosidad parece más confiable.

### **Índice *Varieties of Democracy O V-Dem***

Finalmente se presenta el *V-Dem* un índice de reciente creación que se constituye como un nuevo enfoque o acercamiento para la conceptualización y medición de la democracia, esta medición es el resultado de una colaboración entre más de 30 académicos de todo el mundo, los cuales son organizados conjuntamente por el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Gotemburgo, Suecia; y el instituto Kellogg de la Universidad de Notre Dame (*Varieties of Democracy*, 2019).

La propuesta de medición de *V-Dem* es sustancialmente diferente a las otras ya expuestas, y esto se debe principalmente a que vinculan varias posturas o ideas de democracia, lo cual quiere decir, que generan mediciones de calidad de varios tipos de democracia, ya que parten de la premisa de la cantidad de expresiones y abordajes teóricos que de democracia existen y tienen cabida en el mundo, en ese sentido, plantean mediciones para las democracias: electoral, liberal, participativa, deliberativa, igualitaria. Ahora que cada una de esas ideas de democracia se desagrega en componentes de la democracia, entre los que se destacan elecciones, independencia judicial, democracia directa y equidad de género, entre otros, y esto finalmente, permite establecer indicadores para cada concepción de la democracia, así como para cada componente (*Varieties of Democracy*, 2019).

La idea de este proyecto, es dar herramientas a quienes deseen estudiar u observar la calidad de la democracia en el mundo, pero, sin que esto quiera decir, que se le presente la visión de democracia y de calidad que la base de datos o el grupo de estudio considere, sino más bien que el investigador a partir de su propia idea de democracia construya el indicador desde los diferentes componentes con los que cuenta *V-Dem*, se trata entonces, de un ejercicio que amplía el campo de análisis de la calidad de la democracia y aporta nuevas herramientas con las que se puede dar lectura a las intrincadas variantes de la democracia en América Latina.

En ese sentido, se busca destacar que el mérito de las mediciones sobre calidad de la democracia, está en que permiten operativizar el concepto y brindan una herramienta específica para el análisis puntual de variables (Cansino, 2012) esto implica que no se deben ver como ejercicios negativos per se, sino que se deben analizar con precaución para evitar prejuicios o estigmas a partir de los resultados de la investigación.

La realidad es constantemente vigilada y puesta en discusión, esto se ve reflejado en el gran número de mediciones que intentan captar y explicar el estado actual de las democracias, pero “lo político no puede ser descrito por instrumentos empíricos” (Marchart, 2009), lo cierto es que los diferentes listados que publican y definen quienes son más o menos democráticos, lo hacen a partir de su propia construcción teórico, metodológica de democracia y desde ahí eligen las variables o dimensiones que les sean útiles para corroborar su idea de democracia, debido a esto, cada medición se debe analizar bajo la luz del contexto o de la realidad material de los países, ya que, el análisis sobre la calidad de la democracia no termina con la publicación de los listados sino con el seguimiento de los mismos.

Finalmente, se puede decir que esfuerzos como *V-Dem* representan un avance importante, dado que parten de la premisa de la existencia de varias ideas de democracia y la restricción de plantar una medición única para una forma de democracia, de esta forma ofrecen variables que pueden ser combinadas para que den cuenta de la calidad, principalmente para que cada investigador construya su idea de democracia, y desde esta genere sus análisis, por otro lado, no quiere decir, que los demás índices sean incorrectos, puesto que tratan de medir sus concepciones de democracia, y bajo sus instrumentos metodológicos que en el tercer capítulo se analizaran, lo que se quiere plantear es que los resultados de estas mediciones deben ser analizados cuidadosamente, puesto que no reflejan la realidad total de lo que implica la democracia en sí.

## Capítulo 3

### **El Proceso de Medir la Calidad de las Democracias en América Latina 2000 a 2018**

“El nivel de "racionalidad" de las ciencias naturales no podrá superar entonces, en ningún caso, el nivel de racionalidad de las ciencias sociales” (Zolo, 1994)

#### **El Promedio o el Eslabón Más Débil de la Cadena: Dos Aproximaciones Metodológicas de Medición de la Calidad.**

Frente a los procesos de medir la calidad de la democracia, se debe hacer una claridad que se relaciona con la presencia de un grupo de mediciones que parten de la existencia real de una democracia que va a ser objeto de medición, mientras que otro grupo de mediciones estudian el grado de democracia, es decir, si los países son suficientemente democráticos en un rango específico, *Freedom House* y *The Economist*, son un ejemplo de esto, así las cosas, su intención es medir algo más amplio en donde ingresan regímenes autoritarios y democráticos, esto genera debates que discuten la idea de medir la democracia en Estados en donde materialmente no existe o es mínima.

Es importante destacar que los índices y por ende sus resultados parten de visiones extendidas o limitadas de democracia, frente a las mediciones que plantean una visión extendida de democracia se debe decir, que las dificultades que surgen son mayores a las que se presentan en una visión limitada, toda vez que incluyen valores adicionales que la democracia no contempla, y más si se tiene en cuenta, que cada nueva medición tiene su génesis en los criterios históricos que definen la existencia de democracia, el hecho de agregar atributos a un sistema de gobierno implica que el número de países que cumpla los requisitos exigidos será cada vez más limitado, por ejemplo, si se agrega la calidad de vida como variable, puede resultar que un régimen autoritario que brinde condiciones de vida digna sea bien calificado en la medición de calidad de la democracia (Pérez, 2019).

El proceso de medir a la democracia puede implicar un ejercicio de promedio o un ejercicio de delimitación, el primero, se puede definir como el sistema de calificación, “promedio de dimensiones” y el segundo, como el sistema del “eslabón más débil”, ambos hacen uso de dimensiones que dan como resultado números enteros o decimales que van a dar cuenta del estado de una variable en particular, en ese sentido, un problema que resulta de la inclusión de estas variables es que muchas no son la representación más próxima a la realidad, sino que representan las meras percepciones que una muestra poblacional tiene respecto a un tema en específico, con todas las limitaciones metodológicas y de medios, que se pueden llegar a presentar en el trabajo de campo.

### **Sistema de Calificación “Promedio de Dimensiones”**

Este sistema es un ejercicio de suma, que nivela las cargas, tiene como objetivo medir el grado de calidad de democracia que un sistema político pueda tener por medio de la suma de los puntajes totales de una dimensión y la posterior división de dicho total por el número de dimensiones, de la siguiente forma:

#### *Ejemplo. 1*

En un índice en donde cada dimensión puede obtener un puntaje de 0 a 100 los resultados de un país X son los siguientes:

País X

Dimensión 1=20

Dimensión 2=70

Dimensión 3=60

Dimensión 4=80

Dimensión 5=75

Total = 350 ÷ 5 dimensiones =

70

A partir de la operación anterior, la conclusión es que el País X tiene un índice de calidad de 70 sobre 100, y teniendo en cuenta este resultado, se van a generar análisis y en

determinados momentos se tomaran acciones que busquen obtener mejores resultados en la siguiente medición, sin embargo, este tipo de estudios presentan serias falencias, dado que los buenos resultados en una dimensión pueden esconder las falencias de otra, y el promedio global puede reflejar un resultado que no es acorde a la realidad material del País X. Sin embargo, para subsanar de alguna manera este problema, se puede optar por darle un mayor peso porcentual a ciertas dimensiones que se consideran de relevancia superior, pese a esto, la crítica va en el sentido de que los resultados no deben ser tomados como evidencia, a partir de la cual se puedan sacar conclusiones generales y exactas de los países.

### **Sistema de Calificación “Eslabón Más Débil”**

El sistema del “eslabón más débil” implica que una democracia es tan fuerte como su dimensión más débil, esto quiere decir que más allá del cumplimiento o puntaje óptimo de varias de sus dimensiones, solo la de menor desempeño es la que podrá definir la calidad de la democracia, esto se hace con el objetivo de solucionar el problema de la compensación y evitar que los bajos desempeños de una dimensión sean encubiertos por los buenos rendimientos de otra como en el ejemplo anterior.

#### *Ejemplo 2*

En un índice en donde cada dimensión puede obtener un puntaje de 0 a 100 los resultados de un país X son los siguientes:

País X

Dimensión 1=80

Dimensión 2=20

Dimensión 3=90

Dimensión 4=80

Dimensión 5=75

Eslabón más débil: Dimensión 2=20

20

A partir de estos resultados, y teniendo en cuenta el Sistema de Calificación “Eslabón Más Débil”, se puede llegar a la conclusión de que la calidad de la democracia está determinada por su dimensión más débil, en este caso es la segunda, con un puntaje de 20, lo cual quiere decir, que la democracia y su calidad se entiende como una universalidad que requiere que todas las dimensiones sean acordes a los parámetros de calidad. Pero, este sistema también genera dudas, principalmente porque si bien la atención se enfoca en la debilidad del sistema, esto permite que se desconozcan aspectos positivos de otras dimensiones, casi que invisibilizándolas en el afán de no promediar los resultados finales. Cabe mencionar que los dos sistemas se valen de operaciones teóricas que se deben sustentar a partir de la idea que se tenga de democracia.

### **Las Dimensiones que se Usan para Medir a la Democracia.**

Como se vio en el capítulo dos, los índices de medición de calidad tienen características diversas, sus abordajes teóricos y metodológicos cambian a partir de la conceptualización de democracia, sin embargo, se han identificado dimensiones comunes que se usan para medir a la democracia, así mismo se han identificado otras que pueden causar debate, en términos de que no tendrían una relación directa con la democracia. La siguiente tabla presenta las dimensiones de calidad de cada medición.

Tabla 4. Dimensiones Usadas en las Mediciones de Calidad de la Democracia.

Índice	Institución	Dimensiones	Alcance explicativo
Índice de Desarrollo Democrático	Konrad Adenauer	Derechos Políticos y Libertades Civiles	Voto de Adhesión; Puntaje en el Índice de Derechos Políticos; Puntaje en el Índice de Libertades Civiles; Género en el Gobierno y Puntaje en el Índice de Condicionamiento de Libertades y Derechos por Inseguridad (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Calidad Institucional y Eficiencia Política	Puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción; Participación de los partidos políticos en el Legislativo; Accountability (Legal, Política y Social); Indicador de desestabilización y Crisis de Gobierno (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Dimensión Capacidad para generar políticas que aseguren Bienestar	Desempeño en Salud (Mortalidad Infantil y Gasto en salud como porcentaje del PIB); Desempeño en Educación (Matriculación secundaria, Tasa de Egreso del nivel secundario y Gasto en educación como porcentaje del PBI); Desempleo urbano y Población bajo la línea de pobreza (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
		Políticas que aseguren eficiencia económica	Puntaje en el Índice de Libertad Económica; PBI per cápita PPA precios; Brecha de Ingresos, Inversión y Endeudamiento. (Fundación Konrad Adenauer, 2019).
Democracy Index	The Economist	<i>Electoral Process and Pluralism</i>	Se compone de 12 preguntas que indagan por los procesos electorales de los países objeto de estudio, preguntas que indagan por las características de las elecciones.
		<i>Civil Liberties</i>	Se compone de 17 preguntas relacionadas con las garantías y el goce de las libertades civiles en un determinado país, estas preguntas miden entre otras cosas si el poder judicial es independiente de la influencia del gobierno, tolerancia religiosa y la libertad de expresión.
		<i>The Functioning</i>	Está compuesto por 14 preguntas que indagan por la organización del Estado y el funcionamiento en general, entre otras cosas preguntan si la corrupción es generalizada,

		<i>of Government</i>	si las potencias y organizaciones extranjeras determinan políticas importantes del gobierno o si los grupos económicos, religiosos u otros grupos poderosos ejercen un poder político significativo, paralelo a las instituciones democráticas
		<i>Political Participation</i>	Se compone de nueve preguntas que indagan por los procesos de participación y entre otras cosas por la participación de los votantes o si las minorías étnicas, religiosas y otras tienen un grado razonable de autonomía y voz en el proceso político.
		<i>Political Culture</i>	Esta dimensión se compone de ocho preguntas que pretender dar cuenta del nivel de cultura política que un Estado tiene, entre otras cosas se preocupa por establecer si la población que cree que las democracias no son buenas para mantener el orden público. O si la población cree que la democracia beneficia el desempeño económico o Grado de apoyo popular a la democracia.
Índice de Calidad de la Democracia	Levine y Molina	Decisión Electoral	El gobierno está efectivamente en manos de los funcionarios elegidos; Las elecciones son libres, imparciales y frecuentes; Hay libertad de expresión; Los ciudadanos tienen acceso efectivo a fuentes alternativas de información; Hay libertad de organización y de reunión, y las asociaciones tienen autonomía frente al gobierno; La ciudadanía es inclusiva (sufragio universal) y no hay barreras discriminatorias para la participación electoral y política (Levine & Molina, 2007).
		Participación	Es mediante la participación que los ciudadanos eligen gobierno, le exigen responsabilidad e influyen en las decisiones sobre políticas públicas directamente o indirectamente mediante representantes (Levine & Molina, 2007)
		<i>Accountability</i> (horizontal, vertical, social) o responsabilidad	Para que podamos hablar de una relación de responsabilidad, basta que exista el poder potencial de imponer sanciones, y que la relación de responsabilidad esté formalmente establecida en la ley. La responsabilidad informal se entiende en términos de la acción de los movimientos sociales (contra violaciones a derechos humanos, contra la corrupción, etc.) (Levine & Molina, 2007)
		<i>Responsiveness</i> o respuesta a la voluntad popular	Se refiere al grado en que los gobernantes, los políticos y los líderes actúan de acuerdo con las preferencias de los ciudadanos. Distingue al liderazgo democrático de quienes actúan como caciques, caudillos o gamonales, y también de quienes durante la campaña electoral dicen lo que la población quiere escuchar, para luego tomar una dirección diferente sin primero convencer al público de las ventajas de su nueva posición (Stokes, 2001).

		Soberanía	Esta dimensión se refiere a la medida en que los funcionarios elegidos son quienes efectivamente deciden sobre políticas públicas, libres de control directo o indirecto por fuerzas que no son responsables ante el electorado, tales como: organizaciones internacionales, potencias extranjeras, poderes religiosos o militares, etc., (Levine & Molina, 2007).
Freedom In The Word	Freedom House	<i>Political Rights</i>	Las preguntas sobre derechos políticos se agrupan en tres subcategorías: Proceso electoral (3 preguntas), Pluralismo político y participación (4) y Funcionamiento del gobierno (3) (House, Democracy in Crisis Freedom In The World, 2018)
		<i>Civil Liberties</i>	Las preguntas sobre libertades civiles se agrupan en cuatro subcategorías: libertad de expresión y creencia (4 preguntas), derechos de asociación y organización (3), estado de derecho (4) y autonomía personal y derechos individuales (4) (Freedom House, 2018).
Polity IV	Center For Systemic Peace	<i>Institutionalized Democracy</i>	Tres elementos esenciales. 1. Es la presencia de instituciones y procedimientos a través de los cuales los ciudadanos pueden expresar preferencias efectivas sobre políticas y líderes alternativos. 2. Es la existencia de restricciones institucionalizadas al ejercicio del poder por parte del ejecutivo. 3. La garantía de las libertades civiles para todos los ciudadanos en su vida cotidiana y en actos de participación política (Marshall, Gurr, & Jagers, 2017).
		<i>Institutionalized Autocracy</i>	La falta de competencia política regularizada y la preocupación por las libertades políticas. Las autocracias restringen o suprimen bruscamente la participación política competitiva. Sus jefes ejecutivos son elegidos en un proceso regular de selección dentro de la elite política, y una vez en el cargo ejercen el poder con pocas restricciones institucionales (Marshall, Gurr, & Jagers, 2017).
		<i>Combined Polity Score</i>	La puntuación de POLITY se calcula restando la puntuación AUTOC de la puntuación DEMOC; la escala de política unificada resultante varía de +10 fuertemente democrático a 10 fuertemente autocrático (Marshall, Gurr, & Jagers, 2017).
		<i>Revised Combined Polity Score</i>	Puntuación de política combinada revisada: esta variable es una versión modificada de la variable POLITY agregada para facilitar el uso de la medida del régimen POLITY en los análisis de series de tiempo (Marshall, Gurr, & Jagers, 2017).
		<i>Durable Regime Durability</i>	Durabilidad del régimen: el número de años desde el cambio de régimen más reciente o el final del periodo de transición definido por la falta de instituciones políticas estables (Marshall, Gurr, & Jagers, 2017).

		<i>Persist Number of Years Polity Has Persisted</i>	<p>El número (redondeado) de años en que la entidad ha persistido sin un cambio registrado.</p> <p>Esta variable difiere de la variable DURABLE anterior en función del nivel de cambio utilizado para denotar una "nueva" política (Marshall, Gurr, &amp; Jaggers, 2017).</p>
V-Dem	Universidad Gotemburgo y Universidad de Notre Dame	<i>Electoral Democracy</i>	Las elecciones son limpias y no están manchadas por fraude o irregularidades sistemáticas; y las elecciones afectan la composición del jefe ejecutivo del país. Entre las elecciones, hay libertad de expresión y un medio de comunicación independiente capaz de presentar puntos de vista alternativos sobre asuntos de relevancia política (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Liberal Democracy</i>	Esto se logra mediante libertades civiles protegidas por la constitución, un estado de derecho sólido, un poder judicial independiente y controles y balances efectivos que, en conjunto, limitan el ejercicio del poder ejecutivo. Para hacer de esto una medida de democracia liberal, el índice también toma en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Participatory Democracy Index</i>	Este modelo de democracia da por sentado el sufragio, enfatizando el compromiso con las organizaciones de la sociedad civil, la democracia directa y los organismos electos subnacionales. Para convertirlo en una medida de democracia participativa, el índice, también toma en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Deliberative Democracy</i>	La democracia requiere más que una agregación de las preferencias existentes. También debe haber un diálogo respetuoso en todos los niveles, desde la formación de preferencias hasta la decisión final, entre participantes informados y competentes que están abiertos a la persuasión. (University of Gothenburg, 2018).
		<i>Egalitarian Democracy</i>	Se logra cuando: 1. los derechos y libertades de los individuos están protegidos por igual en todos los grupos sociales. 2. Recursos se distribuyen por igual en todos los grupos sociales. 3. Grupos e individuos disfrutan de igual acceso al poder. Para convertirlo en una medida de democracia igualitaria, el índice también tiene en cuenta el nivel de democracia electoral (University of Gothenburg, 2018)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información web de cada medición 2019.

La tabla anterior, permite analizar las dimensiones que los índices elegidos usan para medir la calidad de la democracia, y como se puede ver, las dimensiones resultan ser comunes entre si, principalmente frente al tema de elecciones y el goce de derechos políticos y libertades civiles, sin embargo, si se observa a cada uno de los índices se encuentra que cada uno plantea su medición en términos de su propia referencia de democracia y hacen uso de los criterios que mejor respondan a esa idea.

Así las cosas, se advierte la existencia de otro tipo de dimensiones que son novedosas, debido a que incluyen variables como la economía, o el desarrollo humano para medir a la calidad de la democracia, sin embargo, resulta por lo menos, fuera de lo normal, la desagregación que hace V-Dem ya que plantea que su medición esta orientada para varios tipos de democracia, lo cual es una demostración de que la democracia no es unívoca y que su significado esta en constante evolución y cambiará a partir de quien y como se hagan sus reflexiones.

### **Las Principales Variables y Dimensiones que se Tienen en Cuenta a Nivel de Autores**

Es importante mencionar, que la elección de las dimensiones así como las propuestas que se generan entorno a ellas, no son tarea exclusiva de los índices o de quienes proponen estas mediciones, sino que devienen de desarrollos teóricos como el de la siguiente tabla, en donde se generan parcelas con criterios bien diferenciados, vale decir, que las aproximaciones metodológicas en términos de la escogencia de las variables esta directamente relacionada por las propuestas de autores que han trabajado el tema y delimitado de igual forma lo que incumbe a la democracia o no, presentándose sendos debates en donde la atribución de características o la eliminación de estas, siempre esta en boga de quienes defienden una visión amplia o limitada de democracia como ya se explicó. Es válido aclarar que existen más posturas sobre las dimensiones que dan cuenta de la calidad de una democracia, las que se presentan son una muestra representativa que evidencia la diferenciación de criterios frente al tema.

Gráfica 7. Dimensiones de Democracia para algunos autores

<b>Noción de democracia como poliarquía</b>		
<b>Corbetta y Pérez Liñán (2001)</b>	<b>Altman y Pérez Liñán (2002)</b>	<b>Mainwaring y Pérez Liñán (2008)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derechos políticos y libertades civiles</li> <li>2. Gobernabilidad</li> <li>3. Representación</li> <li>4. Participación ciudadana</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derechos civiles efectivos</li> <li>2. Participación efectiva</li> <li>3. Competencia efectiva</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derechos políticos y libertades civiles</li> </ol>
<b>Noción de democracia como “algo más” que poliarquía</b>		
<b>Diamond y Morlino (2004)</b>	<b>Hagopian (2005)</b>	<b>Levine y Molina (2007)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Procedimentales</li> <li>1. Estado de derecho</li> <li>2. Participación</li> <li>3. Competencia</li> <li>4. <i>Accountability</i> vertical</li> <li>5. <i>Accountability</i> horizontal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Derechos</li> <li>1. Derechos políticos y libertades civiles</li> <li>2. Justicia y Estado de derecho</li> <li>3. Igualdad socioeconómica</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Decisión electoral</li> <li>2. Participación</li> <li>3. <i>Accountability</i> (horizontal, vertical, social)</li> <li>4. <i>Responsiveness</i></li> <li>5. Soberanía</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>II. Sustantivas</li> <li>6. Libertad (derechos políticos y libertades civiles)</li> <li>7. Igualdad (política y legal)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>II. Representación</li> <li>1. <i>Accountability</i> (horizontal, vertical)</li> <li>2. <i>Responsiveness</i></li> <li>3. Satisfacción ciudadana y participación</li> </ol>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>III. Resultados</li> <li>8. <i>Responsiveness</i></li> </ol>		

Fuente: Elaboración propia a partir de, Mikel Barreda. La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina (2011).

En esta tabla, se pueden ver dos grandes grupos de dimensiones que se utilizan para medir la calidad de la democracia, en primer lugar, aquellas que parten de la idea de democracia como poliarquía o procedimental, en donde autores como Corbetta, Altman, Mainwaring y Pérez Liñán, plantean que la medición se debe realizar en términos de: derechos políticos y libertades civiles, en la misma vía lo hace Freedom House, además de la gobernabilidad, representación, participación ciudadana y competencia efectiva, se puede concluir, que esta postura se podría considerar restrictiva frente al significado amplio de democracia, en donde no se le asignan responsabilidades adicionales al procedimiento mediante el cual se accede al poder si dentro de este se tienen garantizados ciertos

derechos, que están relacionados con la participación política y el goce de derechos políticos y libertades civiles.

En segundo lugar, se encuentra la visión que contempla una mirada extendida de la democracia, en donde si bien plantean las mismas dimensiones de quienes estudian a la democracia en términos de poliarquía, se agregan otras que, en su criterio, son responsabilidad de la democracia, así por ejemplo, Diamond y Morlino plantean tres niveles: procedimentales, sustanciales y de resultado, en donde el segundo nivel agrega lo relacionado con igualdad política y legal, y en el tercer nivel *Responsiveness* o respuesta a la voluntad popular, criterio que también es utilizado por Levine y Molina. Se puede ver también, como Hagopian, plantea dos niveles en su medición, el primero en cuanto a derechos en donde incluye, justicia, Estado de derecho y la igualdad socio económica y el segundo, en cuanto a representación incluye la satisfacción ciudadana. Finalmente, en Levine y Molina además de la inclusión de *Responsiveness*, se incluye a la soberanía como dimensión autónoma.

## **Democracia Procedimental o Democracia Sustancial**

La democracia, no es para nada un tema acabado en América Latina, su dinamismo hace necesario que se actualicen constantemente las discusiones y estudios que pretenden entender y explicar este concepto, como resultado de esto, las discusiones frente al significado de la democracia y sus implicaciones se deben mantener vigentes. El estudio de la democracia se hace complejo debido a sus múltiples definiciones e interpretaciones especialmente de quienes se dedican al estudio de esta forma de organización (Sartori, 1993), sin embargo, se pueden distinguir dos concepciones: la democracia desde el punto de vista sustancial o normativo y la democracia procedimental o instrumental.

La democracia sustancial o normativa hace referencia a un concepto de democracia amplio, implica que el término abarca más variables de las que por ejemplo Levine y Molina escogen para establecer la calidad de una democracia es decir 1. Decisión electoral, 2. Participación; 3. Respuesta a la voluntad popular, 4. Responsabilidad, y 5. Soberanía (Levine & Molina, 2007). En ese sentido, no se trata de desmerecer la visión

procedimental, pero sí de advertir que su alcance es limitado frente al complejo mundo social y a los escenarios en donde se desarrolla la democracia.

La democracia sustancial se dedica a temas que van más allá del proceso electoral o institucional y se preocupa por el estudio de los procedimientos: en términos de sufragio universal, elecciones libres, justas, competidas, representación efectiva, funcionarios electos, fuentes alternativas de información. Un gobierno democrático: aplicación de la justicia, un alto nivel de *Responsiveness* del gobierno, mayor descentralización, que debe ser efectiva y amplia responsabilidad horizontal. Ciudadanía: que implica un alto nivel de participación, efectiva y amplia responsabilidad vertical, una mayor igualdad política, social y económica. Y un Estado de derecho: protección de derechos civiles, políticos y la libertad del individuo (Gilas, 2004).

Ahora, esto no quiere decir que la democracia en términos sustanciales estudie solo estos elementos ya que de ser así se caería en la misma lógica procedimental, estos son ejemplos, que explican cómo desde una visión sustancial el estudio de la democracia vincula más variables y realiza análisis más profundos, es importante indicar como lo manifiesta Daniel Chasquetti<sup>16</sup> en entrevista, que existe una discusión “entre los que dicen, bueno la democracia es un régimen que tiene que hacerse cargo de todo, de la igualdad del bienestar de la población y los que dicen, la democracia es solo un método para escoger gobernantes” (Chasquetti, 2018), frente a esto, es evidente que cada medición incluye dimensiones que tiene relación con una o con otra postura, lo cual implica que la discusión es latente.

Desde las transiciones a la democracia y posterior democratización, la democracia como modelo de gobierno creó grandes expectativas, específicamente después del daño que otras formas de gobierno como el autoritarismo causaron a los países (Bobbio, 1986), lo novedoso radicaba en la promesa de que las decisiones en últimas serían del pueblo y solo este decidiría su devenir, garantizando entonces el acceso al poder de quienes realmente representaban al pueblo y por ende del mejoramiento de las condiciones de calidad de

---

<sup>16</sup> Doctor en Ciencia Política por la Universidad de la República e Investigador Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay, dentro de sus áreas de estudio se encuentran las instituciones, los parlamentos, el poder ejecutivo, los partidos políticos y las elecciones.

vida, precisamente este es el alcance de un concepto de democracia amplio, en donde las dimensiones sociales, políticas y económicas desempeñen un papel determinante en la construcción del ideal democrático. Precisamente este análisis que se había planteado al inicio tiene profundas grietas principalmente debido a lo manifestado por Pérez & Mainwaring, en sentido de que “el nivel de desarrollo de una sociedad no ha tenido un impacto directo en las probabilidades de la supervivencia democrática en América Latina... el desempeño económico tampoco ha afectado la supervivencia de los regímenes competitivos” (2014).

Dentro de estas distinciones, es válido mencionar que en América Latina, la práctica de la democracia ha estado relacionada con procesos de democratización, lo cual ha involucrado luchas sociales y creación de instituciones políticas, que se ubicarían dentro de la democracia real, sin embargo, la democracia desde el concepto de valor no ha tenido éxito en la creación de una cultura democrática fuerte, así las cosas, la democracia como sistema hegemónico al servicio de una elite termina respaldando los procesos de violencia e invisibilizando los valores que fundan la idea democrática, que se ve relegada a ciclos electorales, que junto a las mediciones de democracia, contribuyen al politicismo que bloquea la comprensión profunda de los procesos sociales (Gallardo, 2006).

Como se puede ver, existen profundas diferencias entre estas dos formas de entender y estudiar a la democracia, pese a esto, es importante pensar en escenarios en el que se puedan unir o por lo menos vincular características de ambas orillas, toda vez que “La democracia, en fin, se funda en instituciones y en valores” (Quiroga, 2000) estos escenarios de articulación pueden ser claves, no solo en el abordaje de la democracia en sí, sino en el mejoramiento de los procesos de medición de calidad que son puestos en duda, precisamente por no abordar a las democracias desde el punto de vista sustancial, y robustecer empíricamente los análisis de quienes se piensan a la democracia en un nivel sustancial.

## **Medir a las Democracias en Formación**

Cuando se habla de democracia en América Latina, se debe entender que este concepto representa más que una simple forma de organización política, la democracia ha sido el

artífice de grandes cambios en la región, específicamente en las últimas dos décadas del siglo XX y en su nombre se han levantado grandes movimientos que abogan por el pluralismo, la garantía de derechos y libertades (Huntington, 1994). Esto ha significado el inicio de una disputa, por una parte, de quienes entienden a la democracia como un conjunto de procedimientos que garantizan legitimidad de quienes gobiernan y, por otra parte, quienes le asignan a la democracia un rol más amplio en términos de garantizar mejores condiciones de vida, desarrollo económico y social.

Latinoamérica es una región de un marcado contraste cultural y por esta razón, es menester que el análisis de los países y sus democracias se haga bajo la óptica de cada contexto, de su economía y de su cultura, ya que más allá de las variables que se toman como referencia para categorizar y asignar valores a las democracias, existen circunstancias y condiciones que repercuten en las dinámicas democráticas de cada país (Morlino, 2014). Las realidades son diversas en la región; en algunos casos la democracia en sentido sustancial está lejos de conseguirse a consecuencia de los gobiernos que se prolongan en el tiempo, las luchas armadas, la economía, la pobreza, y un largo etc.

Lo cierto, es que el concepto democracia ha servido para que en América Latina se instalen modelos económicos, que se han visto legitimados por mecanismos como el voto, pero también la democracia ha sido un instrumento que ha permitido levantarse contra la dominación y el discurso imperialista, se presenta entonces como un argumento para quienes intentan una reivindicación, es por esta razón que hablar de democracia en sentido amplio es complejo. En atención a lo anterior, ha ocurrido que en el afán de la medición específicamente de la ciencia política empírica, se busque medir a la democracia, o específicamente la calidad de esta forma de gobierno, que para este trabajo se entiende como un proceso posterior al estudio de las transiciones democráticas en América Latina, y consiste en la evaluación de diferentes variables o dimensiones para dar cuenta del estado actual de los sistemas democráticos en la región.

### **¿Se Puede Operativizar a la Democracia?**

Es claro que las mediciones de calidad son aproximaciones que pretenden, por un lado, operativizar el concepto de democracia y por el otro, dar cuenta de las características de

un sistema político, sin embargo, es válido preguntarse por aquellos elementos que se escapan a la medición, aquello que se relaciona con lo sustancial o profundo del concepto de democracia, en entrevista realizada a Aníbal Pérez Liñán y al consultarle ¿Cuáles son principalmente las dificultades para medir la calidad de las democracias actuales? Respondió - Creo que el principal problema es conceptual, porque el término “calidad” es muy amplio y puede ser operacionalizado de muchas maneras (Pérez, 2019). Esto reafirma la idea de que el problema de la medición radica en la capacidad del instrumento, así como en la capacidad de definición del concepto.

Otra de las discusiones en torno a las mediciones de calidad de democracia, es que no miden a la democracia en sí, sino que buscan medir el nivel de institucionalidad de los Estados, la cual no necesariamente garantiza el goce de una democracia efectiva, frente a esto se le consultó al profesor Aníbal Pérez Liñán. ¿Usted cree que las diferentes mediciones de calidad de la democracia como Polity IV, The Economist, Konrad Adenauer etc., Miden a la democracia en sí o solo el nivel de institucionalización de los países? Indicando que. - Polity tiene un sesgo a medir institucionalización, pero las otras medidas, como V-Dem y Freedom House, no muestran tanta estabilidad en sus valores (Pérez, 2019). Lo cual tiene sentido, ya que como se pudo ver en la tabla cuatro, el interés de cada medición varía, es el caso de Polity IV, quien a partir del desarrollo histórico en este caso institucional de los países plantea su nivel de democracia, mientras que otras como Freedom House tienen el interés de medir la “libertad” en términos del disfrute en derechos políticos y libertades civiles.

## **La Calidad de la Democracia Como Sofisma de Explicación de la Realidad Social**

La democracia y posteriormente la medición de su calidad, surgen como muchas de las invenciones humanas, a partir de la necesidad manifiesta de transformar y explicar nuestra realidad que se presenta caótica y en ocasiones carente de sentido lógico, característica que las ciencias naturales han inculcado en nuestra forma de pensar, la democracia debido a esta complejidad no termina de construirse como concepto unívoco, sino que se

convierte en un significativo vacío, el cual es llenado de forma individual y parcial, lo cual le resta objetividad al proceso.

Respecto a lo anterior y al preguntarle al profesor Aníbal Pérez Liñán ¿Usted cree que la objetividad de las mediciones de calidad se ve afectada a partir de la elección de las dimensiones que se tienen en cuenta para medir la calidad de la democracia? respondió. - La objetividad no se ve afectada, pero el significado del concepto de democracia cambia mucho según las dimensiones consideradas. Por eso, el proyecto Variedades de Democracia (V-Dem) emplea diferentes medidas que incluyen dimensiones diferentes (democracia liberal, democracia participativa, etc.) (Pérez, 2019). Indicando que la objetividad se determina en el procedimiento que se realice, así como en la fiabilidad de los resultados y la no modificación de datos u otra variable.

Frente a la fragilidad de las mediciones de calidad, se le preguntó al profesor Aníbal Pérez Liñán, ¿Cuál es el alcance explicativo que las mediciones de calidad de la democracia como Polity IV, The Economist, Konrad Adenauer etc., tienen en América Latina? En su respuesta indicó. - Estas medidas resultan útiles porque ofrecen indicadores para evaluar el impacto de la calidad de la democracia (o los niveles de democracia) en diferentes variables dependientes. Por ejemplo, la experiencia histórica con la democracia a comienzos del siglo XX, medida a través de Polity permite anticipar el gasto social en diferentes países, o los niveles de democracia actuales (Pérez, 2019). De su respuesta, se puede concluir que las mediciones tienen un propósito de diagnóstico a partir del cual se pueden interpretar a las realidades y tomar decisiones encaminadas en la transformación institucional y social.

### **¿Por Qué Medir a la Democracia en América Latina?**

La medición de calidad de la democracia, se presenta como el resultado de la idea de un proyecto democrático, se podría decir que corresponde al tercer momento de la democratización en América Latina, una vez que la democracia se ha extendido por toda la región y los estudios de las transiciones no generan el interés de antaño, a inicios del siglo XXI se despierta un interés de los investigadores sociales hacia el rendimiento de las instituciones, los procedimientos y la respuesta de los Estados a los fenómenos sociales,

la democracia se empieza a estudiar en términos de expectativas y resultados (Leone, 2015).

La hipótesis central es que, si bien las mediciones de calidad de la democracia permiten operativizar el concepto, las discusiones respecto a la medición de la calidad de la democracia no constituyen más que un análisis de procedimientos, dado que no existen las condiciones para adelantar mediciones de la democracia en América Latina, esto en razón a que no existen condiciones mínimas que garantice en goce efectivo de derechos fundamentales en la mayoría de los países. Debido a lo anterior, en la mayoría de las mediciones el concepto democracia se ha visto limitado y las discusiones a nivel político, económico y social de esta se ven sustituidas por la medición de variables que en realidad miden el desempeño institucional, la medición de calidad debe estar direccionada con el cumplimiento de los fines de la democracia en términos de garantizar derechos fundamentales, participación política, al funcionamiento del gobierno, y la creación de una cultura política, por tanto el concepto democracia ha sido reducido y sus análisis se ven relegados a hechos coyunturales.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante mencionar que los resultados de las mediciones son útiles en la medida en que se los relacione con las características de contexto de los países, labor que se ha desarrollado por Mainwaring & Pérez Liñán en donde a la par de presentar los resultados de calidad de los países latinoamericanos en el índice Freedom House, exponen las circunstancias sociales, políticas y económicas por las que atraviesan los países y que tienen influencia en los resultados, de esta manera los análisis resultan holísticos, y les permiten concluir que la estabilidad del nivel de democracia en la mayoría de los países de América Latina durante un período considerable, sumada a los importantes obstáculos para la construcción de democracias...sugieren que la perspectiva más probable para los próximos años en la región será la estabilidad (2016, p. 287). Apreciación que debe analizarse a la luz de los procesos políticos de la región en 2020.

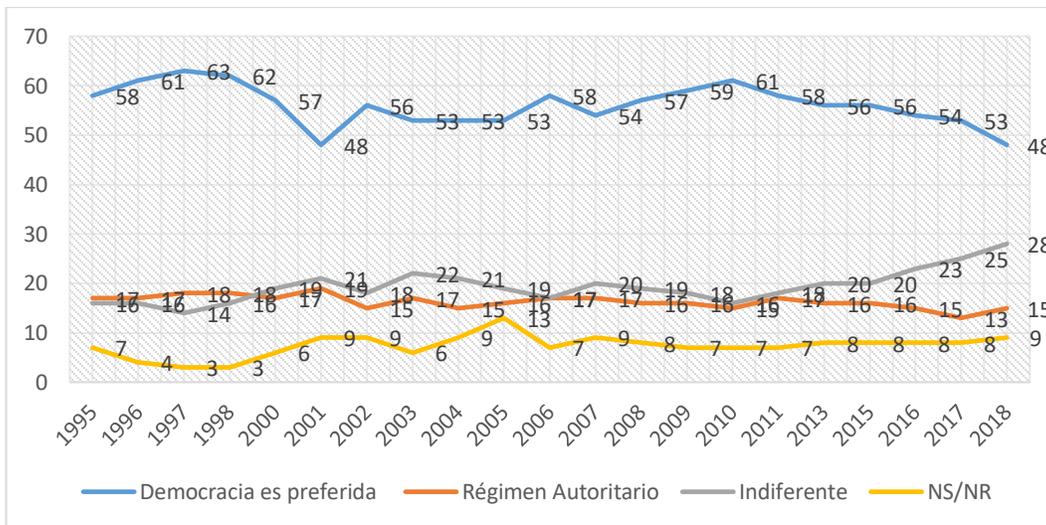
A estos resultados por otra parte, deben sumarse hechos que generan gran preocupación, se trata de la desafección a la democracia en América Latina, pues el apoyo y el vínculo de la ciudadanía con la democracia parece erosionarse cada vez más, por lo que la estabilidad

de los regimenes democraticos no debe darse por sentanda ni entenderse como culminada.

Según el Informe del Barómetro de las Américas de 2018, es evidente el aumento en la desafección a la democracia en los países latinoamericanos, esto implica el incremento de la insatisfacción de los ciudadanos respecto al significado, alcance y funcionamiento de las democracias, este informe y los de años anteriores, permiten identificar un problema que se agrava constantemente, las explicaciones resultan ser variadas y una de las expresiones de la desafección puede identificarse en las crecientes movilizaciones sociales generalizadas en la región y en el mundo (Corporación Latinobarómetro, 2018).

El informe del latinobarometro mide dos aspectos claves para la democracia, por un lado, la percepción ciudadana respecto al funcionamiento o desempeño de los regímenes democráticos y por otro, el apoyo o respaldo para éste tipo de regímenes, en ese sentido, los resultados desde 2010, hasta el informe de 2018, dejan ver una tendencia de disminución del funcionamiento y respaldo a las democracias latinoamericanas, lo cual de entrada crea interrogantes relacionados con las razones que dan origen a este tipo de resultados, en ese orden de ideas, la siguiente gráfica permite visualizar la desafección creciente a la democracia en la región.

Gráfica 8. Apoyo a la Democracia en América Latina de 1995 a 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Latinobarometro 2018. Disponible en <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>

Como se puede ver, los datos que afirman que la democracia es preferible, a cualquier otro régimen se encuentran en un constante descenso desde 2010, mientras que la indiferencia al régimen con que se cuente, muestra un aumento progresivo, lo cual no deja de ser al menos preocupante debido a que los procesos democráticos requieren de la participación activa de la ciudadanía, es claro entonces, que los análisis a realizarse deben partir de los conocimientos propios y las realidades particulares (Bokser, 2017), entendiendo que la desafección y en este caso el apoyo a la democracia son resultado de procesos coyunturales, pero también históricos que pueden ser abordados desde el pensamiento crítico latinoamericano, ya que como lo indican los datos solo el 48% de la región apoya la idea de que sólo la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno (Corporación Latinobarómetro, 2018).

No sólo actualmente las democracias son puestas en discusión, pues es un tema de amplio desarrollo histórico, específicamente su alcance, así como el rol que debe tener, más allá de la estructura del Estado, también presentes en los debates sobre las dinámicas sociales de los países latinoamericanos, la cual es una constante en nuestra región (González & Roitman, 1992), la desafección implica un problema real para los países latinoamericanos, puesto que los sistemas políticos y en especial las democracias, se sostienen a partir de la ciudadanía ya sea por su acción colectiva o su apatía colectiva, en ese sentido, un sistema democrático sin el respaldo y legitimidad de los ciudadanos se encuentra de espaldas a la realidad y por lo tanto, no es acorde con las dinámicas sociales, es por esto que la resignificación desde la región y desde las realidades materiales es necesaria para plantear debates pertinentes a las discusiones propias de América Latina (Escobar, 2007).

## Conclusiones

Los estudios sobre democracia en América Latina son amplios en términos de las transiciones desde gobiernos autoritarios, debido a esto, las mediciones de calidad son novedosas porque plantean discusiones en torno al funcionamiento de los sistemas políticos, pero son además instrumentos al servicio de entidades públicas y privadas para respaldar decisiones y modificaciones en los países, estas mediciones responden a intereses políticos y económicos. En la región las mediciones de calidad de democracia se hacen a partir de la desagregación de conceptos, lo cual desemboca en la parcelación de la democracia y su calidad en atributos, llegando a conceptos con definiciones mínimas, las cuales se acomodan a cada medición en particular.

Las mediciones sobre calidad son importantes debido a que permiten retomar las discusiones en torno a la democracia, así mismo permiten operativizar el concepto y por ende se convierten en una herramienta específica para el análisis puntual de variables, lo cual no quiere decir que sean erróneas o ejercicios sin trascendencia, la advertencia radica en que se deben analizar con cautela y en clave de contexto para no llegar a conclusiones presurosas a partir de los resultados de la investigación.

Si bien, las mediciones de calidad de la democracia permiten operativizar el concepto, las discusiones respecto a la medición de la calidad de la democracia en la mayoría de los casos no constituyen más que un análisis de procedimientos institucionales, dado que no se dan las condiciones para adelantar mediciones de la democracia en América Latina de forma homogénea a todos los países, por ejemplo, no existen condiciones mínimas que garantice el goce efectivo de derechos fundamentales. En la mayoría de las mediciones el concepto democracia se ha visto limitado, es decir, que las discusiones ontológicas de la democracia se ven sustituidas por la medición de variables que evalúan el desempeño institucional, por esa razón, la medición de calidad debe estar direccionada con el cumplimiento de los fines de la democracia en términos de garantizar derechos fundamentales, participación política, al funcionamiento del gobierno, y la creación de una cultura política, así como a los procesos para acceder y controlar el poder político.

## Conclusiones

Existe un gran interés por dar cuenta del desempeño de los sistemas políticos, lo cual se ve reflejado en el variado número de mediciones que intentan captar y explicar el estado actual de las democracias, pero este alto número contrasta con la diversidad de resultados en los listados que publican y definen quienes son más o menos democráticos, cabe destacar que los resultados son diferentes debido a que su propia construcción teórico, metodológica de democracia influye en elegir lo que se mide en términos de dimensiones.

Propuestas como la de *V-Dem* son una muestra de que existe un entendimiento progresivo de la necesidad de ampliar la visión de medición y por ende de democracia, se parte de la idea, de que definir una medición única para una forma de democracia, representa una camisa de fuerza que no permite profundizar en el entendimiento de los procesos políticos de los Estados, esta medición ofrece variables que pueden ser combinadas para que den cuenta de la calidad, ya que cada investigador construye su idea de democracia, y a partir de esta genera sus análisis, lo anterior no quiere decir, que los otros índices sean incorrectos, puesto que tratan de medir sus concepciones de democracia, y bajo sus instrumentos.

Actualmente el rol del Estado en la sociedad es más cuestionado que nunca, en el sentido de decantarse por dos posturas, la primera es adoptar una visión económica neoliberal y que solo se limite a brindar garantías para el desarrollo de los ciudadanos a nivel económico principalmente, o la segunda, adoptar una visión amplia y regular, respaldar o mantener una presencia robusta para los ciudadanos, esta discusión se relaciona profundamente con los dos enfoques: procedimental y sustancial que han sido abordados en este trabajo.

Debido a los problemas devenidos de la pandemia la labor y decisiones de los gobiernos han sido fundamentales para bien y para mal, quienes argumentaban antes de la pandemia, que el Estado estaba ocupando lugares que no le correspondían e interfiriendo en la vida económica de los ciudadanos hoy reclaman su actuar inmediato frente al saneamiento básico o el manejo de la economía, la democracia y su vínculo con las realidades sociales, políticas, culturales y económicas no puede desconocerse ni darse por sentado.

Finalmente, se debe destacar, que más allá de las mediciones que se puedan hacer de la democracia, lo que realmente importa es la apropiación que los ciudadanos hagan de este sistema de gobierno, toda vez que es necesario que se indague por el sentido, por su naturaleza y por sus características, no como un modelo de gobierno dado y finalizado, puesto que las democracias no responden a posturas únicas, sino que están en constante cambio que se determinan a partir de los contextos. Siempre que una democracia cuente con ciudadanos conscientes de lo que implica vivir en democracia y cuestionen su ideal se podrá agregar el adjetivo de calidad.

## Bibliografía

- Alcántara, S. M. (2008). Luces y sombras de la calidad de la democracia en. *Revista de derecho Electoral*, 1-15.
- Asamblea Nacional Constituyente. (4 de julio de 1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá D.C., Colombia.
- Barreda, M. (2010). La calidad de la democracia en América Latina: medición y claves explicativas. *Estudios de Derecho y Ciencia Política*, 1-26.
- Batalla, G. B. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Bobbio, N. (1984). *El Futuro de la Democracia*. México: Einaudi .
- Bobbio, N. (1986). *El Futuro de las Democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bokser Misses-Liwerant, J. (7-16). América Latina en el siglo xxi: Transiciones, malestares y retos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2017. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/download/58138/51442>
- Boron, A. A. (2003). Estado, capitalismo y democracia en América Latina. En *La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/se/20100529022319/9capituloVII.pdf>
- Boron, A. A. (2003). La transición hacia la democracia en América Latina: problemas y perspectivas. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Canale, A., & Cassinelli, A. (2009). Calidad de la democracia y gestión pública. *Revista de Estudios Politécnicos*.
- Cansino, C. (2012). Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 79-97.
- Cansino, C. (2013). Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 79-97.
- Cansino, C. (27 de abril de 2017). Calidad de la Democracia. (J. D. Guachetá Torres, Entrevistador)
- Center for Systemic Peace. (27 de febrero de 2019). <http://www.systemicpeace.org>. Obtenido de <http://www.systemicpeace.org>: <http://www.systemicpeace.org/polityproject.html>
- Chasquetti, D. (26 de abril de 2018). Entrevista Calidad de la Democracia. (J. D. Guachetá Torres, Entrevistador)
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile.
- Corporación Latinobarómetro. (2018). *Informe 2018*. Santiago de Chile: Latinobarómetro. Obtenido de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Dahl, R. (1984). *Poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos.

## Bibliografía

- Dahl, R. (1989). *La Poliarquía*. Madrid : Tecnos.
- Diamond, L. (1994). Hacia la Consolidación Democrática. *Journal of Democracy*, 4 - 17.
- Diamond, L., & Morlino, L. (2005). *Assessing the quality of democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas: Editorial el perro y la rana. Obtenido de <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- Freedom House. (7 de febrero de 2019). <https://freedomhouse.org>. Obtenido de <https://freedomhouse.org/content/our-history>
- Fundación Konrad Adenauer. (10 de febrero de 2019). <http://idd-lat.org>. Obtenido de <http://idd-lat.org>: [http://idd-lat.org/2016/que\\_es\\_idd/n/index.html](http://idd-lat.org/2016/que_es_idd/n/index.html)
- Gallardo, H. (2006). *Democratización y democracia en América Latina*. Bogotá D.C.: Desde Abajo.
- García, L., & Montalván, N. (2011). La calidad de la democracia: un análisis a sus problemas conceptuales. *Politai*, 106 - 114.
- Gilas, K. M. (2004). Un estudio de la calidad de la democracia mexicana. *Instituto de Investigaciones jurídicas UNAM*, 59 - 78.
- González Casanova, P., & Roitman, M. (1992). *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*. Madrid: Editorial Complutense.
- House, F. (2018). *Democracy in Crisis Freedom In The World*. Freedom House.
- House, F. (23 de febrero de 2019). <https://freedomhouse.org>. Obtenido de <https://freedomhouse.org>: <https://freedomhouse.org/report/methodology-freedom-world-2018>
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona : Paidós.
- Huntington, S. P. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Huntington, S. P. (1997). *El choque de civilizaciones*. Barcelona: Paidós .
- Jiménez Giraldo, D. E., & Rendón Obando, H. (2012). Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: revisión de literatura. *Ensayos de Economía*, 109 - 128.
- Leone, J. A. (2015). *Calidad de la democracia y desarrollo democrático*. Barcelona: El Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Levine, D. H., & Molina, J. E. (2007). La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada. *América Latina Hoy*, 17-46.
- Mainwaring, S., & Pérez Liñán, A. (2016). La Democracia a la Deriva en América Latina. *POSTData 20*, 267-294. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/522/52243279001.pdf>

- Marshall, M. G., Gurr, T. R., & Jagers, K. (2017). *Polity IV Project: Dataset Users' Manual*. Center for Systemic Peace.
- Martínez, R., & Reyes, E. S. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura, primavera*, 35-64.
- Moore, B. (1973). *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia*. Buenos Aires: Península.
- Morlino, L. (2002). ¿Qué es la calidad de la democracia? *Revista Metapolítica*.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Ediciones Cepcom.
- Morlino, L. (2014). *La calidad de las democracias en América Latina*. San José, Costa Rica: IDEA Internacional.
- Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia radical*. Buenos Aires: Paídos.
- Munck, G. (2014). What is Democracy? A Reconceptualization of the Quality of Democracy; C&M, IPSA, UGA. *Political Concepts Committee on Concepts and Methods Working Paper Series*, 1 - 35.
- Navarro, M. F. (2014). Operación Cóndor: Antecedentes, Formación y Acciones. *Ab Initio*, 153-179.
- O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, Vol. 5.
- O'Donnell, G. J. (2004). *The Quality of democracy: theory and applications*. Notre Dame:: University of Notre Dame Press.
- Pérez Liñán, A. (25 de Marzo de 2018). Calidad de la Democracia. (J. D. Guachetá Torres, Entrevistador)
- Pérez Liñán, A. (19 de enero de 2019). Calidad de la Democracia. (J. D. Guachetá Torres, Entrevistador) Popayán, Colombia.
- Pérez Liñán, A., & Mainwaring, S. (2014). La Supervivencia de la Democracia en América Latina (1945-2005). *América Latina Hoy*, 139-168. Obtenido de <http://www.pensamientocritico.org/primer-epoca/aniper0515.pdf>
- Phelan, J. L. (1979). *El origen de la idea de América*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Centro de Estudios Latinoamericanos.
- Przeworski, A., Álvarez, M., Cheibub, J., & Limongi, F. (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Quiroga, H. (2000). ¿Democracia procedimental o democracia sustantiva? La opción por un modelo de integración. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 361-374.
- Ranciere, J. (2006). *El Odio a la Democracia*. Madrid: Amorrortu.
- Sartori, G. (1965). *Aspectos de la democracia*. México, : Limusa Wiley.

## Bibliografía

- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la Democracia?* Florencia: Altamir.
- Sartori, G. (2011). *Cómo Hacer Ciencia Política*. Madrid: Taurus.
- Schumpeter, J. (1968). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Madrid: Aguilar.
- Stokes, S. (2001). *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. UK Cambridge: Cambridge University Press.
- Subirats, J. (2001). *¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia?" en Font Joan Ciudadanos y decisiones públicas*. Madrid: Ariel.
- The Economist. (16 de febrero de 2019). <https://www.economist.com>. Obtenido de <https://www.economist.com>: <https://www.economist.com/about-the-economist>
- The Economist Intelligence Unit. (2016). *Democracy Index 2016 Revenge of the "deplorables"*. Reino Unido: The Economist Corporate Network.
- University of Gothenburg, V.-D. I. (2018). *V Dem Varieties of Democracy*. University of Gothenburg, V-Dem Institute.
- V-Dem Varieties of Democracy. (4 de marzo de 2019). <https://www.v-dem.net>. Obtenido de <https://www.v-dem.net>: <https://www.v-dem.net/es/about/>
- Vera Sagredo, A., & Jara Coatt, P. (2018). El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. *Innovare*.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la Violencia*. Bogotá D.C.: Paídos.
- Zolo, D. (1994). *La Democracia Difícil*. México D.F.: Alianza Editorial.



**SELLO EDITORIAL**  
UNIAUTÓNOMA DEL CAUCA

*Facultad de Derecho  
Ciencias Sociales y Políticas*